RECIBO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO	
Nº Registro de Entrada: **202200050056851**	Fecha y Hora de Entrada: **17/05/2022 12:33:27**

DOCUMENTOS ADJUNTOS

NOMBRE	ALGORITMO	RESUMEN
Proceso Participativo PSTD Sanguesa Prepirineo.pdf	SHA-256	038d49b618d0ade507924e03d0 5d45bbff0d7db90e8940147cac2 2027c89e954
PLAN ESTRATEGICO DESARROLLO TURISTICO COMARCA SANGUESA.pdf	SHA-256	3abc8186d46b57e4e979754cc2c05ba1358ea55c7259130ac53ae2649c328d18
PLAN ESTRATEGICO PREPIRINEO - FASE I.pdf	SHA-256	8325fc1c4294cce89b930c8cd794b068b1e6793449c545f37d48910dab2cd9b7
PLAN ESTRATEGICO PREPIRINEO- FASE II.pdf	SHA-256	b3622b822724a600126b8f5e7374b7bc63cd8dfbb440a6ea5f6ffc206329f261
PLAN ESTRATEGICO PREPIRINEO- FASE III.pdf	SHA-256	3cd00d3e911f09043c2ad7d4e538f1d05577ea0447845143e9839e795dfa56d4
Representante Cederna Garalur.pdf	SHA-256	af1f8b2accfbc530749bba7214a2 c45bdf084deaf285d5407ae9412 5f9f58e63
Mapa completo.pdf	SHA-256	f697f3dd89cd84c03b74bab1cd6e 51d1f0ca132deddaae5c20cfc2a7 766ad5e8
Plan Sostenibilidad Comarca de Sanguesa y Prepirineo.pdf	SHA-256	8aeb00cc36f5c6195be99ec6146f db9bf335638bc32869a6e049f28f aedbe8b5
Solicitud.pdf	SHA-256	84d813bfd850a722a3a0f0678fc2 8acb99ac2b75c5b490e7ecddc19 41627a3e8

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 2 de 56

DOCUMENTOS ADJUNTOS		
NOMBRE	**ALGORITMO**	**RESUMEN**
Cuestionario.xml	SHA-256	4b3e487ca78cfb8ba81d1d90436 85d669b8251def830c33f49a0dcb216405bd4
FirmaXades1329725720651990 79.xsig	SHA-256	bf30e3131fca31de5771d9b75b5 c383bba9e9e485adfe0ec4146f1 2a3e6c0b88

Solicitud de participación en la convocatoria extraordinaria 2022 del Programa Extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, conforme a la actualización de la Estrategia de Sostenibilidad Turística en Destinos, ratificada en Conferencia Sectorial.

DATOS DEL SOLICITANTE			
NIF ENTIDAD	G31372063	**RAZÓN SOCIAL**	Asociación Cederna Garalur
NIF/NIE	72671151Y	**NOMBRE Y APELLIDOS**	Patxiku Irisarri Elizagoien

DATOS DE CONTACTO			
NOMBRE Y APELLIDOS	Nahikari Uriarte Intxaurrondo		
TELÉFONO	600435953	**CORREO ELECTRÓNICO**	nuriarte@cederna.es

DATOS DE SOLICITUD			
NIF ENTIDAD	G31372063	**NOMBRE DE LA ENTIDAD**	Asociación Cederna Garalur
TIPO DE INTERVENCIÓN	Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos para el Plan Territorial de mi comunidad autónoma		
TIPO DE ENTIDAD	Otra entidad que agrupe varios municipios, instituida por las Comunidades Autónomas de conformidad con la Ley 7/1985 y los correspondientes Estatutos de Autonomía		
SUBCATEGORÍA DE DESTINO	Destino rural con identidad turística		
COMUNIDAD AUTÓNOMA			
Navarra, Comunidad Foral			
PROVINCIA			
NAVARRA			
DENOMINACIÓN DE TIPO DE INTERVENCIÓN			
PSTD Comarcas de Sangüesa-Prepirineo "Descubre tu camino"			

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 3 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 4 de 56

MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA INTERVENCIÓN

La UGET (Unidad de Gestión de Espacio Turístico) de las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo tienen una clara vocación turística y una necesidad de reconversión, para conseguir que el turismo se convierta en motor contra la despoblación y el envejecimiento de la población.

Los turistas actualmente se concentran en una serie de elementos turísticos, Castillo de Javier, Monasterio de Leyre y Sangüesa si hablamos de recursos patrimoniales y la foces de Lumbier y Arbaiun si nos referimos a recursos naturales y además, la mayor parte de las visitas se realizan en el día, sin alojarse en el territorio ni tener la oportunidad de visitar otros recursos.

Frente a esta concentración de recursos turísticos, surge la necesidad de mostrar la cantidad de recursos del territorio que no son conocidos ni explotados y que permitiría repartir la presión turística en toda la UGET a la par que dar vida a las zonas más despobladas.

La cercanía a Pamplona hace que muchos jóvenes, aunque trabajen en el territorio, vivan en la ciudad y eso aumenta el envejecimiento y reduce los servicios de la zona, por lo que se debería intentar que esa cercanía convirtiera a Pamplona en foco emisor de turistas a lo largo de todo el año.

Para conseguir atraer a turistas ya sean cercanos o más lejanos, es necesario encontrar un hilo conductor y crear una marca reconocida para un territorio con recursos tan diversos y ahí es dónde nace el lema de este plan "Descubre tu Camino", pues alrededor de los caminos se van a vertebrar los diferentes recursos turísticos, con el objetivo de superar el individualismo que ha reinado en este territorio, para pasar a pensar en global y mover a los turistas por el conjunto de la UGET.

Falta desarrollar productos turísticos, trabajar la digitalización de los mismos, crear experiencias y sobre todo, apoyar la creación de empresas de servicios turísticos que permitirán generar empleo y fijar la población en el territorio, manteniendo el comercio y el resto de servicios de las poblaciones.

Este plan es la oportunidad para conseguir trabajar de manera conjunta una serie de caminos y vías verdes que van a desarrollar un turismo activo sostenible y amable que dará vida a los recursos turísticos de todo el territorio, desestacionalizando las visitas y aumentando los días de estancia media, lo que permitirá a las empresas turísticas realizar inversiones, digitalizarse y ser más competitivas.

Las diferentes poblaciones del territorio tienen claro que el turismo es la clave para conseguir esa diversificación necesaria para mantener los servicios y conseguir revertir la situación actual.

1.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una oferta de turismo sostenible que posibilite el desarrollo económico, luche contra la despoblación, mejore la calidad de vida de la población y proteja y conserve el patrimonio medioambiental y cultural. Aprovechar que el territorio es encrucijada de caminos, de ríos, de cañadas, de vías, para diseñar "caminos por descubrir" en los que el turismo activo y el turismo cultural se mezclen y repartan los flujos de visitantes, evitando la masificación y permitiendo crear un tejido turístico sostenible, sin perder la identidad del territorio.

1.2.2. DESCRIPCIÓN

El turismo en este territorio no ha tenido un hilo conductor claro, sino una serie de recursos turísticos bastante conocidos, pero sin una relación clara entre sí, por lo que uno de los objetivos a conseguir en este Plan era encontrar ese hilo conductor que nos ayudara a posicionar este territorio en la mente del turista.

Naturaleza, monumentos y cultura hay en muchos territorios, por lo que tenemos que ir más allá y encontrar la singularidad, teniendo en cuenta que se parte de un "problema" que es la variedad de los recursos, sin que haya uno que tire de todos los demás.

Teniendo en cuenta lo anterior y buscando los elementos singulares, si hay algo que distingue a este territorio es la cantidad de caminos que lo cruzan y que han ido dejando vestigios de todas las épocas. Este territorio es encrucijada de caminos, de ríos, de cañadas, de vías, por eso hemos estado trabajando en torno a esa idea, hasta llegar al claim "Descubre tu camino".

Las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo te permiten descubrir tu camino, encontrar esa experiencia que estabas buscando en un territorio amable y cercano, lleno de sorpresas.

Descubrir un territorio por el que pasan todos los caminos y en el que encontramos huellas de todas las etapas de la historia, en el que disfrutar del turismo cultural de una manera diferente.

Descubrir un territorio con una naturaleza agreste y espectacular, en la que disfrutar del turismo natural y del turismo activo.

Descubrir un territorio donde el agua tiene una presencia clave a través de ríos y embalses que han marcado la historia y que permiten disfrutar de la naturaleza y de las actividades acuáticas.

Descubrir un territorio con núcleos de población muy pequeños, junto a las antiguas villas, con personajes históricos muy conocidos y gente muy activa culturalmente y que organiza un sinfín de actividades de las que disfrutar.

Descubrir un territorio más allá de los grandes focos de atracción actual (Castillo de Javier, Monasterio de Leyre, la Foces de Lumbier y Arbaiun) y explorar un mundo de posibilidades.

Para descubrir esos caminos proponemos trabajar sobre los focos de atracción actuales para mostrar a sus visitantes que la zona ofrece mucho más:

1) Castillo de Javier
2) Monasterio de Leyre
3) Foz de Lumbier
4) Foz de Arbaiun
5) Embalse de Yesa
6) Embalse de Itoiz
7) Peña Izaga
8) Sangüesa
9) Aoiz
10) Higa de Monreal
11) Santa Fé de Urraul Alto
12) Camino de Santiago
13) Camino del Tren Irati
14) Yacimiento de Santa Criz de Eslava

En torno a estos focos, se trata de preparar experiencias que se pueden realizar en medio día, un día o varios días, de diferentes temáticas, en un radio cercano. El objetivo es ir mostrando lo que hay alrededor, de manera que se pueda ir ampliando esos círculos en ese mismo viaje o en visitas posteriores.

El objetivo es desarrollar un turismo que redistribuya los flujos de visitantes y evite la masificación, permitiendo crear un tejido turístico sin perder la identidad del territorio.

1.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 5 de 56

Los objetivos específicos del plan territorio se basan en tres pilares que caminan de la mano en todas las acciones elegidas: la lucha contra la despoblación, el turismo sostenible y la profesionalización del destino.
Los objetivos marcados son:

PROFESIONALIZACIÓN DEL DESTINO

- Desarrollar una gestión profesional para consolidar el funcionamiento del destino. Propiciar la cooperación entre las administraciones públicas, el sector privado y la sociedad para trabajar el desarrollo del destino.

- Mejorar la calidad de las infraestructuras y los servicios turísticos, crear equipamientos de turismo activo y apoyar la creación de empresas de servicios turísticos.

- Mejora en la digitalización y comunicación del destino.

- Crear productos turísticos desestacionalizados.

LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

- Apoyar el desarrollo del turismo para crear empleo, diversificar el tejido empresarial y mantener el comercio y los servicios del territorio.

- Conectar a los municipios y contribuir a crear sinergias en el territorio.

TURISMO SOSTENIBLE

- Vertebrar el territorio con los caminos sostenibles y ciclables para repartir la presión turística de los focos tradicionales de atracción a otros lugares de interés.

- Desarrollar un destino sostenible, utilizando el turismo activo como gancho para mostrar el territorio en plenitud: patrimonio natural, patrimonio cultural y patrimonio inmaterial.

- Mejorar la eficiencia energética en la iluminación de los monumentos.

- Facilitar la información y realizar la dinamización de manera digital y sostenible.

- Sensibilizar al destino sobre la importancia y el impacto del turismo sostenible.

- Supervisar y actuar en los lugares necesarios para luchar contra el cambio climático y ayudar a prevenir incendios e inundaciones.

1.2.4. DESCRIPCIÓN

Los objetivos específicos del Plan apuestan por la vertebración del territorio de la UGET a través de sus diferentes caminos, consiguiendo un desarrollo homogéneo de toda la zona, repartiendo el peso turístico de los atractivos clásicos a entornos menos conocidos pero de gran valor. Una oferta turística amplia, desestacionalizada, equipada, sostenible y competitiva. Un turismo convivencial y digitalizado.

Este plan con sus objetivos pone los cimientos necesarios para cuidar y proteger el patrimonio natural y monumental de la UGET:

- Acciones preventivas para luchar contra el cambio climático.
- Desarrollo sostenible y eficiente de los proyectos. Oferta de calidad, profesional y eficiente.
- Apuesta por la digitalización tanto en la comunicación como en el propio recurso turístico.

Se trata de promover el desarrollo de la excelencia turística en las empresas del sector, fomentar la cooperación entre los sectores público y privado en las acciones turísticas y potenciar la profesionalización del sector turístico en el territorio de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1.2.5. INDICADORES

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 6 de 56

Los indicadores se encuentran desarrollados en cada una de las actuaciones, por lo que vamos a indicar aquí los que se aplican de manera general al Plan:

a) Cuantitativos:
- Aumento oferta productos turísticos: 3
- Kilómetros adecuados 28 km
- Impactos en medios de comunicación y redes sociales: 12 anuales
- Apoyo a empresas turísticas turismo activo: 12

b) Cualitativos:

- Nivel de satisfacción de los turistas: encuesta anual con un 7/10
- Nivel de satisfacción de la población local con el desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística: encuesta anual

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 7 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 8 de 56

1.3. RESUMEN DE LA INTERVENCIÓN

El Plan de Sostenibilidad Turística "Descubre tu Camino" tiene una vocación turística clara, dónde destacan varios focos tradicionales, Castillo de Javier, Monasterio de Leyre y Sangüesa como recursos monumentales y las foces de Lumbier y Arbaiun y los diferentes caminos y senderos como recursos naturales, a los que se une actualmente los recursos relacionados con el agua.

La realidad es que hay una cantidad de recursos muy interesantes y poco explotados turísticamente en el territorio con los que se podría trabajar. Y es que, el Destino Turístico de la UGET Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo tiene una excepcional situación estratégica, cruce de caminos y zona de paso cerca del Pirineo al Norte, limítrofe con Aragón al Este y con la capital de Pamplona al Oeste, y la zona Media y Ribera al Sur, que permite a la zona una vertebración excepcional del territorio como son el Camino Natural del Irati y el Camino de Santiago Francés de Somport alrededor de los cuales se puede paquetizar, en forma de bucles, una serie de productos turísticos en base al importante Patrimonio Cultural, material e inmaterial, Naturaleza, y posibilidades de Deporte Activo del territorio. Estas son las acciones que se proponen:

Transición verde y sostenible:

- Caminos acogedores: acoger al visitante y mostrarle los caminos del territorio de manera sostenible. En esta acción se realizarán acciones de prevención de inundaciones e incendios, se trabajará un nuevo centro de información y acogida de visitantes en el Valle de Unciti y Peña Izaga y la creación de un punto de observación en el mirador de Arnazu.
- Caminos sostenibles: adecuación de itinerarios no motorizados que van a permitir atraer turismo, repartirlo por el territorio y mostrarle los recursos patrimoniales, culturales e inmateriales existentes en el territorio.
- Caminos ciclables: infraestructura ciclista para la movilidad sostenible que va a permitir la circulación de ciclistas nacionales e internacionales y también crea un camino de conexión del territorio con Pamplona.

Mejora de la eficiencia energética:

- Caminos eficientes: mitigación del cambio climático mejorando la iluminación, proyecto piloto de iluminación eficiente.

Transición digital:

- Caminos digitalizados: señalización y dinamización digital de los caminos. En un territorio extenso y despoblado es clave utilizar la tecnología para el acceso a los recursos y servicios turísticos existentes, de una manera interactiva y contextualizada, desde la señalización TIC de senderos hasta la dinamización digital, incluyendo el marketing digital del territorio.

Competitividad:

- Caminos competitivos: trabajando la competitividad de los caminos con planes de marca, posicionamiento, producto, etc.
- Caminos equipados: creación de equipamiento de turismo activo para alojar, dar servicio y sorprender a los visitantes.
- Caminos animados: dinamización de los caminos porque es la gran demanda del territorio, dar vida a la gran cantidad de recursos existentes, por eso se presentan una docena de actuaciones que cubren toda la UGET.
- Caminos gestionados: ente gestor del Plan "Descubre tu Camino" que realizará las acciones de sensibilización, la dinamización de los actores, promoverá la colaboración público-privada y coordinará todas las acciones turísticas del territorio.

Con esta intervención se consigue transformar y dinamizar un territorio de manera sostenible, repartiendo la presión turística y consiguiendo que el turismo sea el motor para luchar contra la despoblación y apoyar la conservación de los servicios a la población, diversificando la economía del territorio.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 9 de 56

2. DESCRIPCIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO

2.1.1. DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN LA QUE TENDRÁ LUGAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El territorio de Prepirineo y Comarca de Sangüesa se encuentra localizado en la parte centro-oriental de Navarra. Limita al Norte con el Pirineo Navarro, al Este con la provincia de Zaragoza, con Pamplona al Oeste y al Sur con la denominada Zona Media de Navarra. Es un cruce histórico de caminos, los que venían de Francia, los que cruzaban desde Aragón, las cañadas, etc.

El plan se presenta por la UGET (Unidad de Gestión del Espacio Turístico) formada por dos territorios distintos, las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo que, aunque son diferentes e independientes, si comparten vínculos comunes y han desarrollado algunas acciones de cooperación. Sin embargo, este Plan de Sostenibilidad Turística en Destino va a ser la primera actuación conjunta completa y a medio plazo que lleven a cabo de manera conjunta, con el apoyo del Gobierno de Navarra.

Los actores fundamentales de esta UGET Comarcas de Sangüesa y Prepirineo son los 25 municipios que la componen:

. AIBAR/OIBAR
. AOIZ/AGOITZ
. CÁSEDA
. ESLAVA
. EZPROGUI/EZPOROGUI
. GALLIPIENZO/GALIPENTZU
. IBARGOITI
. IZAGAONDOA
. JAVIER
. LEACHE/LEATXE
. LERGA
. LIÉDENA
. LIZOAIN-ARRIASGOITI
. LÓNGUIDA/LONGIDA
. LUMBIER
. MONREAL/ELO
. PETILLA DE ARAGÓN
. ROMANZADO
. SADA
. SANGÜESA/ZANGOZA
. UNCITI
. URRAÚL ALTO
. URRAÚL BAJO
. URROZ-VILLA
. YESA

Tenemos que tener en cuenta que hay municipios muy pequeños y otras poblaciones agregadas, aunque destacan en la zona por su tamaño Sangüesa, Aoiz y Lumbier. El índice negativo de pérdida de población en la última década (-3,7%) y el índice de envejecimiento 3,26%), junto a las zonas despobladas nos enfrentan a la realidad del territorio.

El 80% de estos municipios han mostrado su interés firme por el desarrollo turístico al comprometerse a invertir en la contratación de una persona que trabaje como técnico de turismo para el territorio.

2.1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL

La unión del Prepirineo y la Comarca de Sangüesa ha sido una decisión orgánica apoyada en hechos objetivos. Ambos pertenecen a la Merindad de Sangüesa y de acuerdo a los vínculos naturales comunes que atraviesan estas zonas (destacando el Camino Natural del rio Irati y el Camino de Santiago), los elementos históricos y patrimoniales que comparten en los dos territorios (calzadas romanas, castillos y torres defensivas, monumentos románicos, miradores) y la historia de Navarra llena de tradiciones que han compartido estas tierras a través de los años. Es lógica y necesaria la unión de este territorio para una gestión sostenible, perdurable y homogénea sin olvidarnos de las peculiaridades y autenticidad de cada uno de sus municipios.

Por esta razón, el Gobierno de Navarra ha creado está Unidad de Gestión del Espacio Turístico (UGET) atendiendo a sus características históricas y naturales. Como ya hemos indicado, el territorio ha sido históricamente y continua siéndolo en la actualidad, un cruce de caminos y una zona tradicional de paso. Esos caminos son los grandes ejes vertebradores: caminos naturales como el del Irati, al que se va a unir la Euro Velo 3, el Camino Natural que va a unir el Atlántico con el Mediterráneo, Camino de Santiago, la Ruta Europea Villas de Nobel, la Ruta de los Mosqueteros y un montón de bucles que nos unen como son las Cañadas y todo el Patrimonio Cultural (Monumental, Inmaterial.), Natural, etc. de la zona.

Se han desarrollado proyectos en común, hay una triangulación entre las tres grandes poblaciones (Sangüesa, Aoiz y Lumbier) y una serie de necesidades y problemas comunes, que necesitan de la revitalización del turismo para mejorar y luchar contra la despoblación. Pero lo que tiene claro el territorio es que hay que desarrollar un turismo sostenible y repartido en el territorio, sin olvidar los focos tradicionales, pero buscando un turismo activo que disfrute de los caminos del territorio, a la par que de su patrimonio cultural e inmaterial.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 10 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 11 de 56

2.2. VOCACIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

2.2.1. PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO Y PRODUCTOS EN LOS QUE SE HA ESPECIALIZADO EL DESTINO

En el territorio que abarca la UGET de la Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo, actualmente destacan varios focos turísticos tradicionales: Castillo de Javier, Monasterio de Leyre y Sangüesa como recursos monumentales y la foces de Lumbier y Arbaiun, los diferentes caminos y senderos como recursos naturales, a los que se une actualmente los recursos relacionados con el agua.

Los colores nos transmiten emociones, nos mueven, nos transportan...nuestro territorio es una paleta llena de colores que hay que descubrir. Se trata de pintar tu propio camino. De estos colores parte los 4 grandes productos turísticos que articulan "Descubre tu camino".

Así que tendríamos cuatro grandes productos turísticos:

1) Caminos verdes como el Camino Natural del Irati, la Sierra de Leyre, la Foz de Lumbier, la Bizkaia, la Foz de Kaparreta, Foz de Arbayun, Foz de Ugarrón, Higa de Monreal, Peña de Izaga, Sierras de Archuba, Zarikieta, Leire e Illón.

Las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo son verdes y además de los lugares tradicionales para caminar, ofrecen mucho más para descubrir, por eso se proponen acciones que partiendo de los caminos tradicionales, trabajan los bucles y las conexiones entre caminos, potenciando el uso de la bicicleta y proponiendo áreas de autocaravanas para atraer a caminantes/ciclistas al territorio.

2) Caminos azules como el agua del Erro, Salazar, Irati, Areta, Elorz, Aragón y la Onsella, como los inmensos espejos de agua de Itoiz y Yesa, como el aire que mueve los parapentes en la Higa de Monreal y Arangoiti o el cielo despejado que casi se vuelve negro y se cuaja de estrellas en Cáseda.

Si algo ha dejado claro la pandemia es el potencial del agua y el cielo de las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo, por lo que se propone un gran parque acuático de ocio, la recuperación de riberas y los miradores de estrellas.

3) Caminos ocres como el Camino de Santiago, las calzadas y ruinas romanas, los muros de los castillos, las piedras de las ermitas, la cripta del Monasterio de Leyre, las esculturas de Santa María la Real de Sangüesa, la silueta de los pueblos defensivos, los monasterios y la excelente ruta del románico rural, los campos de cereal agostados, las viñas en otoño, las ovejas que bajan en trashumancia, los despoblados.

La historia impregna este territorio y podemos descubrir las diferentes civilizaciones que han pasado por aquí, hasta llegar a la actualidad, en la que podemos pasearnos por una de las zonas más despobladas de Navarra.

4) Caminos rojos como el vino de la Baja Montaña, la genialidad de Santiago Ramón y Cajal, la pasión de San Francisco Javier, el amor de Dña. Sancha, el escultor retablista Juan de Anchieta, las ferias y mercados, las viñas en septiembre, el calor de sus gentes.

Las personas definen el territorio y si hay algo que marca a las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo son sus gentes y la actividad cultural que se genera en el territorio.

De las grandes villas al patrimonio emigrado, se han seleccionado los proyectos que unen patrimonio con senderos, para ofrecer al visitante que camina o va en bici, actividades culturales con las que sorprenderse.

Estos cuatro caminos nos permiten entrecruzar experiencias y descubrir un territorio para realizar turismo activo en la naturaleza mientras disfrutamos del patrimonio cultural e inmaterial. Una experiencia inmersiva 360º, siempre diferente.

Estos cuatro caminos articulan el territorio, organizan los recursos turísticos y para que sean el revulsivo que se necesita deben ser:
- acogedores, sostenibles, ciclables (acciones del eje 1 transición verde y sostenible).
- eficientes (acción del eje 2 eficiencia energética).
- competitivos (acción del eje 3 transición digital).
- equipados, animados y gestionados (acciones del eje 4 competitividad).

Porque cada visitante puede descubrir su camino (verde, azul, ocre y/o rojo) sabiendo que se han trabajado de manera sostenible, eficiente, digital y competitiva.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 12 de 56

2.2.2. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A PATRIMONIO CULTURAL SINGULAR O DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL?			
☐	No	☑	Si

DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES Y RELEVANCIA PARA SU USO TURÍSTICO

Son muchos los lugares de interés turístico que se concentran en el territorio. Público con distintas inquietudes puede disfrutar de la amplia oferta en todo el lugar a lo largo de del año.

Estas son algunas de las rutas, monumentos y otros lugares de especial interés que habitan en la zona y merece la pena descubrir:

- Ruta del románico: zona de alta concentración de románico rural (Aula del Románico de Artáiz, ruta del Maestro Petrus).
- Ruta del renacimiento: joyas destacadas, las iglesias de de San Pedro de Aibar/Oibar y Santa María de Cáseda.
- Ruta de castillos y fortalezas: Castillos de Javier y Monreal, Palacio fortificado del Príncipe de Viana en Sangüesa y una gran cantidad de torres de vigilancia esparcidas por el territorio nos recuerdan las defensas y situación estratégica del viejo reino de Navarra.
- Ruta de pueblos con encanto: estas pequeñas poblaciones se convierten en cápsulas del tiempo contemplando sus fachadas, plazas, iglesias y sobre todo a sus lugareños, llenos de historias, tradiciones y curiosidades que trasmiten a todo el que les quiera escuchar. Destacamos Sangüesa, Aibar, Adoian, Artaiz, Gallipienzo, Lumbier, Aoiz, Urroz Villa y Monreal.
- Ruta de monasterios: en estas tierras tenemos el principal monasterio de Navarra, panteón de reyes y cuya cripta es visitada por miles de personas al año, estamos hablando del Monasterio de Leyre. Otras localidades también cuentas con monasterios que merece la pena visitar, tales como Usún, Santa Fé, Lumbier y Rocaforte.
- Ruta de iglesias y ermitas: podemos encontrar monumentos religiosos de gran valor histórico y artístico por todo el territorio. Podemos destacar la Iglesia de Santa María la Real de Sangüesa, San Martín de Artaiz, y las ermitas de San Miguel de Izaga, La Trinidad de Lumbier, Santa Colomba, San Pedro de Usún (una de las más antiguas de Navarra) y San Zoilo de Cáseda.
- Ruta de artes y oficios de antaño: la historia se detiene para ver cómo vivían nuestros mayores y todo lo que tenemos que aprender de ellos. El trujal de Ayesa, la Casa de los Oficios de Aibar/Oibar, lavaderos, molinos y neveros nos transportan a épocas pasadas.
- Ruta arqueológica: Ciudad de Santa Criz de Eslava y su Museo Virtual, yacimiento de Liédena, vestigios de Lumbier y la calzada romana del Pirineo.
- Ruta Megalítica: algunos de gran belleza (Peña, Urraules, Izaga, Longuida.) y otros como Abaiz en Lerga y la Bizkaia en Ezprogui despiertan un gran interés.
- Ruta de los dólmenes: estaciones dolménicas y cromlech en el Romanzado).
- Ruta de los vascones: la historia del pueblo vascón impregna el territorio y puedes descubrir la historia en "Santa Criz de Eslava: Reflejos de Roma en territorio vascón".
- Camino de Santiago: la ruta jacobea atraviesa el territorio articulando algunos de sus puntos destacados.

Otros recursos de relevancia turística complementan la oferta patrimonial entre ellos, por ejemplo, la Casa Natal de Santiago Ramón y Cajal en Petilla de Aragón.

Sin olvidar el patrimonio etnográfico, con las visitas a bodegas o al molino y trujal de Ezprogui por ejemplo.

Las tradiciones han sobrevivido generación tras generación y despiertan un gran interés para los visitantes, las romerías penitenciales como Izaga y Trinidad de Lumbier, las javieradas, el Misterio de Reyes en Sangüesa, los cantos gregorianos y otros muchos acontecimientos hacen de esta zona un lugar memorable.

El Prepirineo y la Comarca de Sangüesa tiene una gran actividad cultural gracias a sus vecinos. Asociaciones de todo tipo (Amigos del Camino de Santiago, Asociación Cultural Ramón y Cajal, Asociación Grupo Valle de Izagaondoa.) y comercios de la zona, como las librerías de Urroz Villa, son motor de actividades de gran interés para lugareños y visitantes.

Las aldeas respiran arte, tradición y oficio. Sus habitantes, calles y fachadas son testigos de ello. En estos momentos se cuenta con 5 artesanos registrados de temáticas muy distintas: madera, textil, cestería y jabones.

¿CUENTAN ESTOS RECURSOS CON ALGÚN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL?			
☐	No	☑	Si

BIC

Conjunto Histórico Artístico
- El Camino de Santiago a su paso por Navarra (62)
- Conjunto Histórico de Sangüesa (2000) y de Peña en Javier (97)

Zona Arqueológica
- Ciudad Romana de Santa Criz de Eslava (2016)

Monumento Arquitectura civil
- Hórreos de Erdozain, Casa Hospital de Ecay de Lónguida, Santa Fe de Urraúl Alto, Casa Eztoki de Zabalza (93)
- Palacio de Artieda de Urraúl Bajo (93)

Monumento Arquitectura Militar
- Torre de Celigüeta de Ibargoiti (85)
- Castillo de San Francisco Javier (94)
- Torres de Ayanz (1993), del Batallador del Palacio de Príncipe de Viana de Sangüesa y de Artaiz (85)

Monumento Arquitectura Religiosa
- Iglesia de San Salvador de Gallipienzo (94)
- Iglesia parroquial de Lumbier (72)
- Ermita de San Adrián de Vadoluengo de Sangüesa (83)
- Iglesia de Santa María la Real de Sangüesa (1889)
- Iglesia de Santiago el Apóstol de Sangüesa (72)
- Iglesia de San Martín en Artaiz (83)
- Monasterio de Santa Fe (93)
- Monasterio de Leyre (1867)

GRADO DE GESTIÓN O PUESTA EN VALOR DEL RECURSO (ESPECIFICAR, ENTRE OTROS, SI CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS)

La gestión de los recursos se está realizando de acuerdo a los planes de los sistemas de reconocimiento y para las personas que quieran tener un conocimiento más exhaustivo de los recursos patrimoniales se organizan visitas guiadas, algunas con horario fijo y otras concertadas, que permiten conocer el territorio en profundidad:

Aibar: Museo de los oficios, villa medieval y la iglesia de San Pedro.
Aoiz : Iglesia San Miguel, Centro expositivo El Irati SA, Centro expositivo "Historias de Aoiz", y presa de Itoiz. Cáseda: Ermita de San Zoilo.
Eslava: Ciudad Romana de Santa Criz. Gallipienzo: villa medieval y la cripta. Ibargoiti: Iglesia de la Purificación.
Izagaondoa: Iglesia de San Martín de Guerguitain, Iglesia de la Purificación de Indurain, Petrus Museum y ermita basílica de San Miguel de Izaga.
Javier: Castillo de Javier.
Lumbier: Iglesia de la Asunción.
Monreal: conjunto monumental, centro de visitantes y la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad. Petilla de Aragón: Exposición Ramón y Cajal.
Romanzado: visita al valle.
Sangüesa: Iglesia Santa María la Real y al conjunto monumental.
Unciti: Centro de interpretación de la escultura románica, Iglesia de Santo Tomás de Najurieta y Iglesia de San Martín. Urraul Alto: conjunto monumental de Santa Fe.
Urroz Villa: Iglesia de la Asunción y pueblo. Yesa: Monasterio de San Salvador de Leyre.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 13 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 14 de 56

2.2.3. ¿ESTÁ EL PLAN ORIENTADO A RECURSOS NATURALES PROTEGIDOS?			
☐	No	☑	Si

DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y RELEVANCIA PARA SU USO TURÍSTICO

La favorable situación geográfica del Prepirineo y Comarca de Sangüesa hacen de este lugar una fuente de conocimiento y disfrute de la naturaleza navarra. Montañas míticas de nuestra tierra, ríos que han ayudado al desarrollo de los pueblos, epicentro de avistamiento de aves rapaces y joyas de piedra creadas tras años y años de erosión, nos transportan y hacen de nuestro ocio tiempo de calidad de vida y bienestar. La baja montaña, accesible para toda la familia, se abre paso para el turismo activo.

Los recursos naturales más conocidos y otros tesoros naturales con un gran potencial turístico son:

Birdwatching: los amantes de los buitres leonados, alimoches, quebrantahuesos y águilas bonelli visitan estas tierras para poder observarlos. Algunos de los puntos mejores para poder encontrarlos los tenemos en nuestra zona, los miradores de Gallipienzo y Petilla de Aragón son prueba de ello y las famosas foces de Lumbier y Arbaiun.
Pedestales como Izaga, Monreal, Loiti, Arangoiti, también son atalayas inmejorables para observar aves.

Senderos: si de algo es famosa esta tierra es la cantidad de senderos que se pueden realizar en ella. Todos los municipios cuentan con recorridos para conocer el territorio. Distinta dificultad, duración y tipología del paisaje, paso a paso vamos descubriendo todo lo que nos ofrecen nuestros caminos. Destacamos:

a) Paisajes singulares de Navarra: Peña Izaga, Higa de Monreal, Monte Peña Javier y Entorno del Monasterio de Leyre.
b) Nordic walking: red de 4 centros localizados en la zona sur del territorio para practicar este aficionados a este deporte.
c) Foces: Lumbier, Arbaiun y Ugarrón . Estas 3 gargantas despiertan mucho interés.

Los caminos con un mayor potencial, verdaderas del territorio son el Camino de Santiago y el Antiguo Camino del Tren Irati. arterias

Turismo científico- Astro Turismo: Navarra es uno de los lugares referentes para el conocimiento del universo desde pequeña edad.
La poca contaminación lumínica y situación estratégica de nuestras atalayas hacen de la observación de estrellas en nuestra zona esté creciendo en los últimos años.

Turismo ecuestre: contamos con rutas ecuestres de una gran belleza que atraviesa el territorio.

Turismo acuático: el agua es uno de los mayores reclamos en turismo. Embalses, ríos, zonas de baño, en nuestro territorio tenemos la suerte de contar con este recurso en todas sus formas.
Destacando el embalse de Itoiz y de Yesa, dos de los más grandes y conocidos de nuestra tierra.

Cicloturismo: caminos sencillos para todas las edades como la vía verde, subidas de mayor dificultad para ciclistas más expertos como la Higa de Monreal, la Euro Velo 3 (Camino Natural que va a unir el Atlántico con el Mediterráneo). Está claro que el turismo a pedales es uno de los mayores atractivos de la zona.

Espacios Red Natura: contamos con una amplia y variada extensión de esta red.

Oficinas de turismo, centro Interpretación de las foces, empresas de turismo activo (rafting, vuelos el ultraligero, alta delta y parapente, descenso de ríos, paseos bicicletas eléctricas, paseos por naturaleza guiados.), club hípico y otros profesionales hacen que la experiencia sea memorable.

¿COINCIDE EL TERRITORIO PLENAMENTE CON UN ESPACIO NATURAL PROTEGIDO?			
☑	No	☐	Si
¿CUENTA EL TERRITORIO CON AL MENOS UN 40% DE SU SUPERFICIE PROTEGIDA POR RED NATURA 2.000?			
☐	No	☑	Si
¿CUENTAN ESTOS RECURSOS CON ALGÚN SISTEMA DE RECONOCIMIENTO A NIVEL INTERNACIONAL Y NACIONAL?			
☐	No	☑	Si

El territorio de las Comarcas de Sangüesa y Prepirineo tienen la mayor concentración de espacios de la Red Natura 2000 de Navarra junto al Pirineo, tanto de sistemas montañosos como fluviales.

Espacios Naturales:
- Embalse de Yesa
- Foz de Arbaiun
- Foz de Lumbier
- Mirador de Gallipienzo
- Mirador de la Foz de Arbaiun

Paisajes singulares de Navarra:
- Higa de Monreal
- Peña Izaga
- Monte Peña Javier
- Entorno del Monasterio de Leyre

Más información en la Red de espacios naturales protegidos de Navarra https://espaciosnaturales.navarra.es/es/

GRADO DE GESTIÓN O PUESTA EN VALOR DEL RECURSO (ESPECIFICAR, ENTRE OTROS, SI CUENTAN CON PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICOS)

Las zonas naturales protegidas en el Prepirineo y la Comarca de Sangüesa son muy

numerosas: ZEC (Zonas de Especial Conservación) y ZEPA (Zonas de Especial

Protección de Aves):

- Sierra de Leyre y Foz de Arbaiun (ZEC Y ZEPA)
- Sierras de Leyre y Orba (ZEC y ZEPA)
- Sierra de Illón y Foz de Burgui (ZEC Y ZEPA)
- Sierra de Ugarra (ZEC)
- Sistema fluvial de los ríos Irati, Urrobi y Erro (ZEC)
- Río Salazar (ZEC)
- Tramo medio del río Aragón (ZEC y ZEPA)
- Peña Izaga (ZEC Y ZEPA)
- Sierra de Artxuga, Zarikieta y Montes de Areta (ZEC Y ZEPA)
- Río Areta (ZEC)
- Kaparreta (ZEPA)
- Sotos y carrizales del río Aragón (ZEPA)
- Río Onsella (ZEC)
- Sierras de Santo Domingo y Caballera y río Onsella (ZEPA)
- Lagunas y Carrizales de Cinco Villas (ZEPA)

Reservas Naturales
- Foz de Arbaiun
- Acantilados de la Piedra y San Adrián
- Foz de Lumbier
- Kaparreta
- Foz de Gaztelu
- Poche de Chinchurrenea

Enclaves Naturales
- Foz de Ugarrón
- Enclave Natural del Soto de Campo Allende

Áreas de Protección de la Fauna Silvestre
- Peña de Izaga
- Baigura
- Rada
- Illarga
- Larraun

Más información: https://espaciosnaturales.navarra.es/es/

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 15 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 16 de 56

2.2.4. ¿SE HAN REALIZADO ACCIONES PARA IMPLANTAR SISTEMAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADOS (POR EJEMPLO, EN RELACIÓN A ALGÚN CLUB DE PRODUCTO) Y/O PARA DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS?

☐	No	☑	Si

. Asociación Baja Montaña-Mendi Behera (2002-2012): entidad constituida por empresarios de las Comarca de Sangüesa, Lumbier y la Valdonsella (Aragón) para proyectos compartidos con entidades locales.
. Consorcio Turístico Tierras de Javier-Xabierren Lurrak (2010-2020): entidad mixta que aglutinaba la iniciativa turística privada y pública de la Comarca de Sangüesa.
. Los municipios de Romanzado, Urraul Bajo, Urraul Alto y Lumbier formaron parte del Consorcio Turístico del Pirineo (1998- 2008)

2.2.5. ¿SE HA REALIZADO TRABAJO DE MARCA ASOCIADO A LOS PRODUCTOS?

☐	No	☑	Si

Se ha trabajado bajo la marca paraguas de turismo del Gobierno de Navarra VisitNavarra, Reyno de Navarra: el pequeño reyno en el que no falta de nada.

Así puede verse en la página web de turismo de Navarra como entre los Top 12 que no te puedes perder en Navarra, aparecen las foces de Lumbier y Arbaiun: dos gargantas, una Vía Verde y una gran colonia de buitres leonados.

Algunas de las rutas del territorio están dentro de los productos del Gobierno de Navarra (castillos, miradores, románico, Camino de Santiago, senderos, Hemingway, etc.)

2.2.6. TRADICIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO:

CUANTIFICACIÓN DE AFLUENCIA TURÍSTICA

Las demandas de información recogidas en las tres oficinas de turismo de la red del Gobierno de Navarra en el territorio (Javier, Lumbier y Sangüesa) alcanzaron su punto álgido en 2016 con 36.364, siendo en 2019 27.235 y en 2021 remontó a 19.153, tras los
9.103 de 2020.

Estadísticas principales recursos turísticos 2021:
- Monasterio Leyre: 83.296 (frente a los 145.818 de 2019)
- Castillo Javier: 62.071 (frente a los 67.064 de 2019)
- Foz de Lumbier: 133.240
- Camino de Santiago aragonés (contador de Monreal): 26.166

En 2021 hay que añadir el Embalse de Itoiz que en su primer año de funcionamiento con uso turístico recibió a 70.000 personas o recursos muy interesante como la Foz de Arbaiun que empiezan a ser más conocidos y que recibieron 19.000 visitantes o el yacimiento romano de Santa Criz en Eslava que recibió 3.000 visitantes.

Son cifras más bajas que las anteriores a la pandemia pero que indican una senda clara de recuperación

Tenemos que tener en cuenta lo extenso del territorio y las personas que no acuden a las oficinas de turismo, para cuantificar el consumo real.

2.2.7. DATOS SOBRE OFERTA TURÍSTICA PRIVADA

1.610 plazas de alojamiento en 67 establecimientos:
- 26 casas rurales con vivienda, 248 p
- 9 viviendas turísticas rurales con 28 p
- 7 apartamentos turísticos con 57 p
- 6 hostales con 185 p
- 5 hoteles con 300 p
- 3 hoteles rurales con 50 p
- 3 albergues turísticos con 112 p
- 2 apartamentos turísticos rurales con 8 p
- 2 campings con 556 p
- 2 viviendas turísticas rurales con 28 p
- 1 pensión con 10 p
- 1 casa rural con habitaciones, 8 p

Los restaurantes (R), bares (B) y cafeterías (C) se reparten de esta manera por el territorio: Aibar: 2R, 2B y 1C
Aoiz: 2R, 1C, 6B
Caseda: 2B
Ekai de Lónguida:1R
Eslava 1B
Gallipienzo: 1 R
Javier: 2 R
Liedena: 1 B, 1R
Lónguida 1R
Lumbier: 2R, 7B
Monreal: 1B
Petilla 1R
Romanzado: 1R
Sada: 1B
Sangüesa: 3R, 10B y 1C
Urraúl Alto: 1R
Urroz: 1R, 1B
Yesa: 3R

Empresas relacionadas con actividades turísticas
- Jacotrans: servicios al peregrino del camino de Santiago
- Nattura: Descenso en balsa
- River Guru Rafting: descensos en rafting, en canoa y kayak
- Rutas Izaga: turismo cultural
- Pyrineum: centro internacional de vuelo
- Josenea: finca ecológica de plantas medicinales y aromáticas. Parque de economía circular
- Irati e-bike: paseos en bicicleta eléctrica acompañado de guía turístico
- Ametsa: escuela de ala delta
- Club Hípico Arbayún
- Mirua: rutas y travesías guiadas por la naturaleza
- Observar el cielo: astro turismo
- Parque aventura Artamedia
- Rutas Vivamus
- 12 bodegas

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 17 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 18 de 56

2.2.8. CUANTIFICACIÓN CONSUMO DE RECURSOS/PRODUCTOS TURÍSTICOS

Exponemos a continuación los datos de los que se disponen en los principales recursos, aunque hay muchas zonas en el territorio sin conteo de visitantes:

. Embalse de Itoiz 70.000 personas (en 2021, primer año en funcionamiento).
. Foz de Lumbier. 133.240 personas y 4.300 bicis en 2021.
. Foz de Arbaiun. 19.000 visitantes en 2021
. Monasterio de Leyre 145.818 (2019) / 83.296 (2021)
. Castillo de Javier 67.064 (2019) / 62.071 (2021)
. Yacimiento romano de Criz en Eslava 3.000 (2021)
. Camino de Santiago Aragonés (contador de Monreal) 26.166 personas (2021)
. Centro de Interpretación de la Naturaleza de Lumbier tuvo 9.401 visitantes (2019) y 6.450 (2021).

Todavía no se han recuperado las cifras prepandemicas, pero la tendencia es muy buena.

2.2.9. INFORMACIÓN SOBRE EQUIPAMIENTOS TURÍSTICOS DE USO PÚBLICO

De los 25 pueblos que forman parte de las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo indicamos el número de los que tienen cada uno de los equipamientos:

- Frontón 24
- Piscinas 13
- Centros de salud 3 / Consultorios médico 22
- Farmacias 7
- Desfibrilador 25
- Taxis 6
- Autobuses 14 localidades con parada
- Areas de descanso 7
- Instalaciones Deportivas 8
- Area de autocaravanas 2
- Senderos 25
- Cajeros banco 7
- Oficinas de turismo 3
- Peluquerías 7
- Gasolineras 5

2.2.9.1. DISPOSICIÓN DE UNA MARCA TURÍSTICA DEL DESTINO, SELLO O CERTIFICACIÓN

☐	No	☑	Si

Se ha trabajado bajo la marca paraguas de turismo del Gobierno de Navarra VisitNavarra, Reyno de Navarra: el pequeño reyno en el que no falta de nada.

2.2.10. EXISTENCIA DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

☐	No	☑	Si

Se ha creado la UGET Comarcas de Sangüesa y Prepirineo, un instrumento de carácter supralocal, coordinado por la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo y se configura como un conjunto integrado de funciones dirigidas a implementar un sistema de gestión del espacio turístico desde el territorio, con el propósito de favorecer la adecuación de dicho espacio, promover propuestas de viaje o mejorar las existentes, fortalecer la competitividad del sector turístico local, desarrollar, e implementar sistemas y herramientas de gestión de calidad total en el espacio público y disponer de una eficaz de red de atención al turista en destino, tanto en cuanto a información, como en acogida. Ha servido como instrumento de preparación y gestión de este Plan de Sostenibilidad Turística.

Se ha contratado a una persona para que sea responsable de este Plan y del desarrollo turístico del territorio y que está ya trabajando, sufragada por el 80% de los Ayuntamientos del territorio y que trabaja en estrecha colaboración con los Agentes de Desarrollo de Cederna Garalur, la Agencia de Desarrollo Rural de Navarra, que conocen muy bien el territorio y a su gente.

2.3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS RURALES/ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS)

2.3.1. ÍNDICE PÉRDIDA DEMO. ÚLTIMA DÉCADA (%)

2.3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS RURALES/ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS)
3,7
2.3.2. DENSIDAD POBLACIONAL
19,03
2.3.3. ÍNDICE ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL
3,26
2.4. NECESIDAD DE RECONVERSIÓN (ESPECIFICAR EN CASO DE DESTINOS SOL Y PLAYA O DESTINOS URBANOS)
2.5. OTROS ELEMENTOS QUE JUSTIFIQUEN LA INTERVENCIÓN
La lucha contra la despoblación es el “leitmotiv” de este Plan. La UGET de Prepirineo y Comarca de Sangüesa es una de las zonas más afectadas por la despoblación y el envejecimiento de Navarra con una densidad poblacional de 19,03 y un índice de envejecimiento del 3,26. El desarrollo del turismo atraerá nueva población y fijará también a muchos jóvenes que ahora emigran a Pamplona, diversificando el tejido empresarial y luchando contra la despoblación. La cercanía de Pamplona tiene que pasar de ser una amenaza (la gente del territorio se va a vivir allí) a una oportunidad (foco emisor de turismo durante todo el año). Hay que destacar el sentimiento de oportunidad con el que se vive este Plan de Sostenibilidad Turística en el territorio, pues a pesar de la falta de tradición y de los problemas que ha tenido el destino en experiencias anteriores, es el momento para desarrollar una política turística y por eso el 80% de las entidades locales han decidido participar en la contratación de un técnico de turismo para apoyar en su desarrollo de una manera profesional. La dificultad reside, aunque resulte llamativo, en la existencia de unos recursos que tiran mucho y dónde se concentra el peso turístico y una multitud de recursos dispersos (naturales y patrimoniales) que hay que poner en valor para repartir el peso turístico y conseguir tejer un turismo sostenible en la zona, entre las tres villas que concentran a gran parte de la población y el territorio despoblado.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 19 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 20 de 56

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DESTINO TURÍSTICO

3.1. IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA O NECESIDADES DEL DESTINO

Un territorio que ha perdido 544 personas en los últimos diez años y con índice de variación de población negativo en 15 de los 25 pueblos del territorio, desde el -80% de Lerga, el -70% de Leache, -30% de Sada, -25% de Eslava, -21% en Ezprogui, -12% Lónguida o -11% en Urroz Alto, necesita un revulsivo para fijar y atraer población.

La Gobernanza es un tema clave en este Plan porque no es un territorio habituado a trabajar de forma conjunta. El ejemplo más claro es que la zona carece de un organismo supralocal turístico que aglutine, aunque han existido acciones para la organización turística en el territorio, la Asociación Baja Montaña-Mendi Behera (2002-2012), el Consorcio Turístico Tierras de Javier- Xabierren Lurrak (2010-2020) y el Consorcio Turístico del Pirineo entre 1998 y 2008.

Lo que si se puede destacar en este momento es el interés conjunto del territorio, mostrado por sus Ayuntamientos en iniciar una nueva etapa trabajando de manera conjunta el turismo. Interés validado por la financiación propia para contratar a una persona que se ocupe de la coordinación y gestión del plan turístico en el marco de Cederna Garalur, el grupo de acción local presente en los dos territorios y que tiene una trayectoria y una implicación que garantiza el buen funcionamiento del este proyecto.

¿Por qué este interés conjunto por desarrollar el turismo?

- Desarrollar un sector turístico que se ha quedado anclado en el pasado y concentrado en los lugares de atracción clásicos.
- Dar a conocer los recursos del territorio para repartir la presión turística y conseguir un desarrollo sostenible.
- Crear un hilo conductor que permita al territorio ser reconocido como conjunto, gracias a los caminos que lo recorren.
- Desarrollar productos turísticos relacionados con los caminos para un turismo activo a pie o en bici.
- Desarrollar empresas de servicios turísticos que atraigan y fijen población.
- Desarrollar experiencias en torno a los recursos patrimoniales e inmateriales para mostrarlos de una manera diferente.
- Luchar contra la despoblación de una parte importante del territorio creando productos turísticos y experiencias autoguiadas y digitales que permitan disfrutar de manera autónoma.
- Mantener el comercio y los servicios para la población gracias al apoyo del turismo.
- Luchar contra la cercanía de Pamplona que atrae población, pero también puede proveer de turistas acercando el territorio gracias a la Via Verde.
- Ofrece empleos alternativos a la industria para las personas jóvenes del territorio.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 21 de 56

3.2. ANÁLISIS DAFO (MÁX. 5 DEBILIDADES, 5 AMENAZAS, 5 FORTALEZAS, 5 OPORTUNIDADES - EXTENSIÓN MÁXIMA DEL CONJUNTO DEL ANÁLISIS DAFO)

El diagnóstico de situación del territorio es resultado de la sesión participativa realizada, pero está completamente alineado con otros diagnósticos realizados, lo que indica que hay un grado de "realismo" sobre la situación del territorio.

DEBILIDADES

1. Infraestructura turística obsoleta y ausente en localidades pequeñas. Poca flexibilidad horaria.
2. No hay emprendimiento privado ni apoyo desde la Administración para su supervivencia. turismo estacional.
3. Individualismo general y cierto rechazo a la presencia de turista en localidades pequeñas.
4. No hay producto conjunto y coordinado. No hay puesta en valor. Falta seña de identidad.
5. Inversiones concentradas en puntos masificados, el resto se queda fuera. Ausencia de Parkings, señalética y transporte público.

AMENAZAS

1. Salarios del tejido industrial son altos y dificulta la contratación para turismo.
2. Competencia de zonas cercanas con equipamientos y ofertas de turismo rural.
3. Energías renovables con impacto negativo en el paisaje.
4. Centralismo Pamplona. Las decisiones se toman desde fuera y se depende mucho administrativa, judicial e institucionalmente. Excesiva dependencia de grandes proyectos e infraestructuras.
5. Desinterés de las agencias de viaje a excepción de los puntos turísticos fuertes: Castillo de Javier, Monasterio de Leyre y Santa María de Sangüesa. No hay reparto de carga turística.

FORTALEZAS

1. Patrimonio Histórico y Monumental, Naturaleza y Paisaje.
2. Situación estratégica, cruce de caminos y zona de paso al Pirineo y al Mar. Cercanía a otros territorios y Pamplona. Poca contaminación lumínica.
3. Multitud Actividades: Turismo Activo, Astronómico, Trashumancia, Agroturismo y Actividad Cultural intensa cuna de muchos artistas.
4. Capitalidad de oficinas coordinadoras (Sangüesa, Lumbier y Aoiz).
5. Concentración de recursos, muchos recursos en muy poco terreno.

OPORTUNIDADES

1. Recorridos que aúnen los pueblos: Camino de Santiago, Vía Verde, Camino Natural del Tren Irati. Senderos balizados.
2. Aprovechar las distancias y las comunicaciones para que nos visite el turista de paso.
3. Al ser un lienzo en blanco se puede crear a partir de un hilo conductor para enlazar todos los recursos y existentes.
4. Pasar de ser estacional a anual con una buena gestión y oferta equilibrada Naturaleza-Patrimonio.
5. Visión global de comarca y solidaridad entre las localidades grandes y pequeñas, fomentar el emprendimiento y fijar población.

Hay que destacar el sentimiento de oportunidad con el que se vive este Plan de Sostenibilidad Turística en el territorio, pues a pesar de la falta de tradición y de los problemas que tiene el destino, es momento para desarrollar una política turística.

La dificultad reside, aunque resulte llamativo, en la existencia de unos recursos que tiran mucho y una multitud de recursos que hay que poner en valor para repartir el peso turístico y conseguir tejer un turismo sostenible en la zona.

Para ello era necesario encontrar un hilo conductor y priorizar las actuaciones y ese es el gran reto del territorio. El hilo conductor, ya surge en la primera sesión participativa "Aquí parece que no pasa nada, pero por aquí pasan todos (los que van al Pirineo, los que van a Aragón, los que van al esquí blanco, los que van a Pamplona, etc.) y eso es una fortaleza". El interés de aprovechar que el territorio es cruce de caminos y zona de paso para atraer a los turistas y para que se queden.

Es importante tener en cuenta los grandes ejes vertebradores. Caminos naturales como el del Irati, al que se va a unir la Euro Velo 3, el Camino Natural que va a unir el Atlántico con el Mediterráneo, Camino de Santiago, y un montón de bucles que nos unen como son las Cañadas y todo el Patrimonio Cultural (Monumental, Inmaterial.), Natural, etc. de la zona.

Falta trabajar en común, la UGET nos da la posibilidad de trabajar una marca y un hilo conductor claro aprovechando todos estos caminos y pensar de manera global, sin localismos.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 22 de 56

3.3. ¿CUENTA EL DESTINO CON ALGÚN DIAGNÓSTICO DTI/ SICTED/ DIAGNÓSTICO DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO ACREDITADO CON CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE/ SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN RED NATURA 2000/ DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO MUNDIAL O SIMILAR?

☐	No	☑	Si

El territorio de las Comarcas de Sangüesa y Prepirineo tienen la mayor concentración de espacios de la Red Natura 2000 de Navarra junto al Pirineo, tanto de sistemas montañosos como fluviales.

ZEC (Zonas de Especial Conservación) y ZEPA (Zonas de Especial Protección de Aves):

- Sierra de Leyre y Foz de Arbaiun (ZEC Y ZEPA)
- Sierras de Leyre y Orba (ZEC y ZEPA)
- Sierra de Illón y Foz de Burgui (ZEC Y ZEPA)
- Sierra de Ugarra (ZEC)
- Sistema fluvial de los ríos Irati, Urrobi y Erro (ZEC)
- Río Salazar (ZEC)
- Tramo medio del río Aragón (ZEC y ZEPA)
- Peña Izaga (ZEC Y ZEPA)
- Sierra de Artxuga, Zarikieta y Montes de Areta (ZEC Y ZEPA)
- Río Areta (ZEC)
- Kaparreta (ZEPA)
- Sotos y carrizales del río Aragón (ZEPA)
- Río Onsella (ZEC)
- Sierras de Santo Domingo y Caballera y río Onsella (ZEPA)
- Lagunas y Carrizales de Cinco Villas (ZEPA)

Reservas Naturales
- Foz de Arbaiun
- Acantilados de la Piedra y San Adrián
- Foz de Lumbier
- Kaparreta
- Foz de Gaztelu
- Poche de Chinchurrenea

Enclaves Naturales
- Foz de Ugarrón
- Enclave Natural del Soto de Campo Allende

Áreas de Protección de la Fauna Silvestre
- Peña de Izaga
- Baigura
- Rada
- Illarga
- Larraun

Más información: https://espaciosnaturales.navarra.es/es/

El Camino de Santiago ha sido reconocido patrimonio de la Humanidad

Con el SICTED se trabajo con 10 establecimientos auditados y 5 formados que al final no pudieron evaluarse

3.4. GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA INTERVENCIÓN

3.4.1. AGENTES IMPLICADOS

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 23 de 56

3.4. GRADO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES IMPLICADOS EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA INTERVENCIÓN

En la elaboración de este Plan de Acción Turística de la UGET de las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo, se ha realizado un proceso participativo en el que se han implicado:

- Representantes de los diferentes ayuntamientos (17)
Ayuntamiento de Liédena
Ayuntamiento Monreal-Elo
Ayuntamiento de Aoiz
Ayuntamiento Ezprogui
Ayuntamiento Urraul Bajo
Ayuntamiento Lumbier
Ayuntamiento de Sangüesa
Ayuntamiento Eslava
Ayuntamiento Cáseda
Ayuntamiento de Urroz
Ayuntamiento de Lónguida
Ayuntamiento de Lizoain-
Arriasgoiti Ayuntamiento Unciti
Ayuntamiento Urraul Alto
Ayuntamiento Yesa
Ayuntamiento Javier
Ayuntamiento de Petilla

- Entidades relacionadas con el desarrollo rural y el turismo (9)
Agentes de desarrollo Cederna-Garalur
OIT Sangüesa y
Javier Autobuses
Bariain Castillo de
Javier
Bar Dos Caballos
Josenea Bio
Kanpondoa (instalaciones
deportivas) Junna Branding
Karekin Kultura

-Asociaciones (1)
Urroz Villa del Libro

- Empresas turísticas (7)
- Hospedería Santa Fe Casa Rural Lantxurda
Casa Rural Fernandoegea / Apto. Turístico
Sangüesa Heredad Beragu HR
Hotel Xabier
Yacimiento romano de Santa Criz
Monasterio de Leire

- Población local: 1 en presencial ,Iñaki Sagredo Garde (historiador) y el resto contestando a la encuesta que se realizó, al ver que la población no acudía a las sesiones participativas.

3.4.2. MÉTODOS DE PARTICIPACIÓN

Se han realizado tres sesiones presenciales:

a. Fase de Diagnóstico: 30 de noviembre en Sangüesa, una sesión de trabajo con la metodología de "World Café" en la que creamos conversaciones en torno, en nuestro caso, a la situación del territorio a través del Diagnóstico DAFO. El objetivo de esta metodología es dar oportunidad para hablar a todas las personas participantes, crear un espacio seguro para compartir con unas reglas claras y una persona anfitriona que las regula y entre todos, ir más allá del conocimiento individual, llegando a un conocimiento colectivo.
b. Fase del Plan de Acción de la UGET: 21 de diciembre en Aoiz, con una primera parte de la sesión trabajando con la metodología de World café una lluvia de ideas sobre productos turísticos para desarrollar en la zona y una segunda parte diseñando políticas de comunicación
c. Fase de elaboración del Plan de Sostenibilidad el 14 de marzo Lumbier para presentar el borrador de las acciones del plan y armar el plan definitivo de manera conjunta.

El resumen de las sesiones y las fotos de las mismas se puede ver en los Anexos.

Junto a las sesiones participativas, se realizaron entrevistas personales comenzando por el personal técnico de Cederna Gadalur en la zona de Sangüesa y del Prepirineo que tienen un profundo conocimiento del territorio y de la actividad turística desarrollada en los últimos 20 años. También se han entrevistado a personas que han realizado alegaciones a las sesiones presenciales para conocer su punto de vista y se ha contactado con diversas asociaciones culturales que trabajan en el turismo.

Para terminar este proceso participativo, se lanzó una encuesta a la población en general, empresas turísticas, tejido empresarial y agentes implicados cuyos resultados también pueden encontrarse en el informe Anexo.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 24 de 56

3.4.3. DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Para conseguir avanzar hacia un modelo turístico basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territoriales es importante integrar la participación de los actores del territorio en la elaboración del Plan de Sostenibilidad Turística desde el primer momento. Para ello, la UGET Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo convocó una primera jornada de trabajo en Sangüesa el 30 de noviembre de 2021 en la Casa de la Cultura y a ella acudieron 24 personas desde distintas localidades del territorio. La convocatoria para la sesión se lanzó desde el Gobierno de Navarra y fue apoyada desde el territorio por los AEDL de las Cuencas Prepirenaicas y de Comarca de Sangüesa.

En esta primera sesión de trabajo se trataba de extraer una fotografía de la situación actual del territorio y de su potencial, con el objetivo de sentar las bases para trabajar una propuesta de Plan Turístico Sostenible acorde con los intereses de las comunidades anfitrionas. Las conclusiones se expusieron durante la sesión por las personas anfitrionas de cada mesa de trabajo y se envío por correo electrónico un resumen de los resultados tanto a las personas asistentes como a las convocadas que no participaron.

Se repitió la metodología de trabajo en la segunda sesión en diciembre en Aoiz dados los buenos resultados obtenidos, trabajando tanto sobre posibles productos turísticos como sobre las políticas de comunicación. Se cambió de ubicación con el objetivo de facilitar la participación y la tercera sesión se realizó en Lumbier en marzo 22 para cubrir otra parte del territorio y trabajar de una manera más concreta acciones que pudieran formar parte del plan de sostenibilidad.

Para conseguir una mayor participación se complementaron las sesiones con entrevistas personales y también se lanzó una encuesta general. Como puede comprobarse en Anexo los resultados estuvieron muy alineados en todos los casos, lo que muestra que es un territorio acostumbrado a trabajar con metodología participativa.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 25 de 56

4. PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO O CONJUNTO DE ACTUACIONES A EJECUTAR

4.1. RELACIÓN CON OTROS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y VIABILIDAD:

4.1.1. EL PLAN DE ACCIÓN DERIVA DE ALGÚN PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE TURISMO SOSTENIBLE EJECUTADO EN EL DESTINO O GUARDA RELACIÓN CON OTROS PLANES LOCALES VIGENTES (POR EJEMPLO, PLANES DE DESARROLLO RURAL)

☐	No	☑	Si

Las Comarcas de Sangüesa y el Prepirineo no disponen de una estrategia turística actualmente, pero si que se ha trabajado en ello. En 2009 se realizó la Redacción de un Plan Estratégico de desarrollo Turístico de Aoiz-Lumbier partiendo de la estrategia Territorial Navarra y de la Estrategia Territorial Europea donde se reflejó la necesidad de redactar un Plan Estratégico para la Zona Pirineo, por su peculiar situación de despoblamiento creciente y recesiva producción.

En 2010 se presentó el Plan Estratégico de Turismo de la Comarca de Sangüesa y la Baja Montaña para desarrollar la comarca como destino turístico conjunto teniendo en cuenta las directrices de:
. La OMT, que, ya en 2005-2006, definía el panorama turístico para los siguientes diez años en cuanto a producto, bien por el uso de nuevos recursos o bien por la diferente utilización de los antiguos, era muy probable que perdieran una parte de su cuota de mercado.
. La Secretaría de Estado con el programa "Horizonte 2020" y los planes de competitividad,
. La crisis de 2008-2009, que como mostraban las cifras presentadas por EXCELTUR para esos años había supuesto una caída del conjunto del turismo español muy superior al resto de la economía.
. La experiencia del turismo europeo urbano-rural a lo largo de una veintena de años, haciendo hincapié a las diferencias que hay entre recurso y producto, y las consecuencias que esto tiene a la hora de pensar en el desarrollo del destino. Y la referencia al concepto de los umbrales de retroceso, desarrollo, y maduración, ya que eran perfectamente aplicables a la situación en que se encuentra el turismo de la comarca.

PDPT del Gobierno de Navarra Aoiz, Lumbier y Sangüesa y la Fundación de Itoiz y Yesa con la CHE y el Gobierno de Navarra

Este Plan de Acción está alineado con el Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2018-2025 y han sido los agentes del grupo de acción local Cederna Garalur los que de una manera más activa están desarrollando los proyectos turísticos.

4.1.2. ¿ESTÁ LA INTERVENCIÓN ORIENTADA A LA IMPLANTACIÓN O RENOVACIÓN DE SISTEMAS DE RECONOCIMIENTO O CERTIFICACIÓN, TALES COMO EL MÉTODO DTI, LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL DESTINO EN EL MARCO DEL SICTED, SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE LA CETS, ENTRE OTROS?

☐	No	☑	Si

El destino Navarra pertenece a INSTO (UNWTO International Network of Sustainable Tourism Observatories)
Los establecimientos turísticos han participado en programas de calidad en destino en el marco del SICTED: 10 establecimientos auditados y 5 formados que al final no pudieron evaluarse.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 26 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 27 de 56

4.2. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN PREVISTO DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.2.1. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS U ÓRGANOS PARA CANALIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES EN LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El territorio tiene una larga experiencia en el desarrollo de procesos participativos. En primer lugar hay que considerar la propia estructura Cederna Garalur, organismo público privado que desarrollará el proyecto y cuyos órganos de gestión son participados por los ayuntamientos de la zona y diferente organismos y asociaciones privadas. La asamblea de este organismo será, en última instancia, la responsable de la ejecución del proyecto y de proponer a los organismos responsables la solución de incidencias o ajuste que pudieran producirse durante el desarrollo del proyecto.

La coordinación y comunicación con el Gobierno de Navarra se realizará mediante la constituida UGET y su consejo, en el que está representado el territorio y el propio Gobierno de Navarra. Durante el desarrollo del proyecto se realizará un permanente proceso de información de las acciones que se pongan en marcha y de los resultados de cada una de ellas. Anualmente se elaborará un informe sobre la evolución del proyecto que será público.

Al inicio del proyecto está prevista la realización de una jornada de presentación del mismo. A la finalización del proyecto está prevista otra jornada de debate participativo para evaluar los resultados del proyecto y sacar conclusiones que pudieran afectar a la evolución de la implementación de la estrategia de turismo del territorio.

Se constituirá un comité de seguimiento local, con independencia de los órganos de seguimiento entre las administraciones responsables de la ejecución del mismo que se establezcan, con participación abierta a los agentes locales que lo deseen que se reunirá semestralmente para desarrollar un seguimiento participado del proyecto y analizar los resultados del mismo en coordinación con los técnicos/as responsables de la ejecución.

4.2.2. DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN ENTRE LA ENTIDAD GESTORA DE LA INTERVENCIÓN Y LOS DISTINTOS ACTORES IMPLICADOS PARA DAR VISIBILIDAD AL PLAN A LO LARGO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

☑	Jornadas Informativa	☑	Correo electrónico de actores	☑	Redes Sociales
☑	Prensa escrita	☑	Página Web comunidad autónoma	☐	Televisión
☐	Boletines oficiales	☑	Prensa digital	☐	Otros(indicar)
☐	Radio				

4.3. MEDIOS PARA GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Cederna, organismo responsable del desarrollo del proyecto, es una organización con una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos de desarrollo territorial, incluidos los turísticos. Cuenta con un equipo técnico cualificado y con larga experiencia. Es además un organismo fuertemente implantado en el territorio y con una amplia participación de agentes locales. Todo ello garantiza una base sólida para poder abordar el desarrollo de un proyecto de estas características. Cuenta además con recursos técnicos para el desarrollo de esta función.

Además, y para conseguir un mejor desarrollo de la actividad y un estricto cumplimiento de plazos se procederá a reforzar el equipo ya existente con nuevos activos mediante la contratación de nuevo personal técnico y/o de asistencia técnica externa, lo que permitirá ampliar la operativa de la institución y garantizar el estricto cumplimento de acciones, respeto de acciones, ejecución correcta del presupuesto y consecución de los objetivos previstos. Se será especialmente escrupuloso durante todo el desarrollo del proyecto con los procesos de contratación respetando en todo momento los principios de transparencia, publicidad y libre concurrencia y con el estricto control de los procedimientos a la hora de abordar el desarrollo del proyecto.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 28 de 56

5. PREVISIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

5.1. EFECTOS INDUCIDOS Y CAPACIDAD TRANSFORMADORA

El Plan "Descubre tu camino" busca ser una palanca vertebradora del territorio que permita luchar contra la despoblación. Es una apuesta clara por la diversificación de la economía del territorio, más allá de la industria, una apuesta para apoyar el mantenimiento de los servicios y el comercio que tan importantes son en la zona, mantener población y atraer nuevos habitantes, para permitir el relevo generacional en las empresas turísticas existentes.

Al desarrollarse el turismo en el territorio y sobre todo, en zonas distintas a los focos tradicionales de atracción de visitantes, se crearán nuevas empresas de servicios turísticos y servicios de turismo activo que permitirán fijar población en algunos de los veinticinco municipios ofertando empleos de calidad en la zona.

La actuación 1 de “Caminos Acogedores” que creará el centro de acogida de visitantes de Peña Izaga irá acompañada del Plan de Conjunto del Paisaje de la Peña de Izaga (herramienta de ordenación, uso y gestión) y a ella se une la ampliación de la recepción de visitantes del Monasterio de Leyre con una inversión de 1.721.846,29€ y el centro de acogida del Parque de Economía Circular (en 2022 se ejecutan 90.000€ pero tiene un presupuesto de 300.000€).

A la actuación 2 de “Caminos Sostenibles” se une la acción del Camino Natural del Irati: con 5 millones de euros que se ejecutarán íntegramente en el territorio de la UGET y el sendero de San Gregorio en Lumbier con 20.000€.

A la actuación 3 “Caminos Ciclables” se une la acción prevista Eurovelo 3 con 4 millones de euros que se distribuirá por distintas UGETS de Navarra (dentro de nuestra UGET afecta a Aoiz y Lónguida) y un proyecto de conectividad ciclable al norte de Lumbier que se ha presentado a una convocatoria del Gobierno de Navarra.

A la actuación 7 “Caminos Equipados” se unen las inversiones en el Yacimiento de Santa Criz en Eslava y los 10.000€ para la recuperación del entorno del Monasterio de San Salvador de Aoiz. También hay que añadir el Plan cuatrienal de inversiones de compensación del embalse de Itoiz (2023-2026): con la creación de un Centro Cívico Sociocultural en Meoz, con una inversión prevista de 260.000€., mejora del casco histórico, plaza mercado, instalación de trampantojo en Aoiz con 15.000€ y la creación de un aterpe o cubierto para mercado semanal y actividades culturales al aire libre con una inversión de 300.000€.

En el marco de la actuación 8 “Caminos Animados” destaca la iniciativa de la **Comunidad Muga'**, una alianza de colaboración público-privada para favorecer el desarrollo local en torno al proyecto minero de potasa Mina-Muga de Geoalcali en la zona (540 millones de € de 2023 a 2026 en Navarra y Aragón, afectando principalmente a Sangüesa y Javier). El objetivo es crear nuevas oportunidades para la Comarca de Sangüesa que ayuden a **fijar población,** a través de comisiones sectoriales de **formación y empleo, infraestructuras, servicios a la comunidad** y **recursos socioculturales.**

Las ayudas previstas para empresas irán acompañadas por la creación del vivero de empresas en Aoiz., ejecutado por Nasuvinsa y con un coste aproximado de 600.000€ y la ampliación del vivero de empresas de Lumbier con una inversión prevista de 75.000€ a los que podrán acogerse también las empresas turísticas.

Y aunque en estos momentos no hay prevista la apertura de hoteles o restaurantes, si hay proyecto de una casa rural en Lumbier, un horno de pan en Artaiz y una empresa de HIDE (punto de observación de fauna) en Romanzado.

5.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados fundamentales son el aumento del número de turistas y para ello el Observatorio Turístico de Navarra es el instrumento de seguimiento y medición de todo lo relativo al turismo con el Sistema de Inteligencia Turística (SIT), con una plataforma digital para visualizar de forma dinámica los principales datos sobre el turismo y su evolución en el tiempo, así como realizar comparaciones.

Los medidores en los espacios naturales como la Foz de Lumbier o el Camino de Santiago (y aunque en el embalse de Itoiz no existen medidores, se dispone de un conteo de visitantes en el embalse de Nagore, que aún siendo Itoiz, se encuentra en el municipio de Arce, en la UGET del Pirineo que nos puede servir de referencia) nos ayudan a conocer la evolución del turismo y también el número de visitantes que acude a Leyre o Javier.

Pero además de este indicador general, el plan ha fijado indicadores y procedimientos de evaluación de resultados en cada una de las acciones del Plan y será el Ente Gestor el encargado de hacer esta evaluación continuada, teniendo en cuenta el proceso participativo se convocará una comisión técnica que analizará el cumplimiento de los indicadores fijados para cada una de las acciones de manera semestral. Consideramos que es la forma más eficaz para realizar la evaluación de resultados, aunque también se realizará de forma anual una evaluación conjunta por parte del Ente Gestor, con el objetivo de analizar la capacidad del destino e ir adaptando el crecimiento de acuerdo con esa capacidad para hacerlo sostenible.

La evaluación consta de:
. Evaluación del proceso. Se realiza antes, durante y después del mismo, por lo que determinará el logro de sus objetivos. Esta evaluación brinda información para contribuir a la mejora de la gestión operativa del Plan. En ella se analiza si se llevan a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye a mejorar la gestión.
. La evaluación de impacto indica el efecto en su entorno en términos de factores económicos, técnicos, socioculturales, institucionales y medioambientales. Manifiesta si hubo cambios, su magnitud y a qué segmentos de la población objetivo afectaron, en qué medida y qué contribución realizaron las distintas acciones del Plan al logro de los objetivos.

Estos medios permiten aprender de la experiencia y construir un proceso continuo de mejora, así como compartir los resultados obtenidos y lo que se ha aprendido. Se aportarán no sólo los indicadores cuantitativos analizados en la comisión técnica, sino indicadores cualitativos del impacto en la población local y de la opinión de los visitantes.

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 29 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 30 de 56

EJES-ACTUACIONES

EJES PROGRAMÁTICOS	Primera Anualidad (euros)	Segunda Anualidad (euros)	Tercera Anualidad (euros)	TOTAL (euros)
TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE	38.470,00 €	374.100,00 €	560.000,00 €	972.570,00 €
MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	161.320,00 €	781.500,00 €	248.021,00 €	1.190.841,00 €
TRANSICIÓN DIGITAL	107.423,00 €	423.433,00 €	179.414,00 €	710.270,00 €
COMPETITIVIDAD	624.116,00 €	862.353,00 €	379.850,00 €	1.868.319,00 €
TOTAL (euros)	**931.329,00 €**	**2.441.386,00 €**	**1.367.285,00 €**	**4.740.000,00 €**

EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE

Nº ACTUACIÓN	TÍTULO ACTUACIÓN	Primera Anualidad (euros)	Segunda Anualidad (euros)	Tercera Anualidad (euros)	TOTAL (euros)
1	CAMINOS ACOGEDORES: ACOGER AL VISITANTE Y MOSTRARLE LOS CAMINOS DEL TERRITORIO DE MANERA SOSTENIBLE	38.470 €	374.100 €	560.000 €	972.570 €
TOTAL (euros)		**38.470 €**	**374.100 €**	**560.000 €**	**972.570 €**

EJE PROGRAMÁTICO: MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Nº ACTUACIÓN	TÍTULO ACTUACIÓN	Primera Anualidad (euros)	Segunda Anualidad (euros)	Tercera Anualidad (euros)	TOTAL (euros)
2	CAMINOS SOSTENIBLES: ADECUACIÓN DE ITINERARIOS NO MOTORIZADOS	100.000 €	490.750 €	176.591 €	767.341 €
3	CAMINOS CICLABLES: INFRAESTRUCTURA CICLISTA PARA LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	50.000 €	215.750 €	46.430 €	312.180 €
4	CAMINOS EFICIENTES: MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO MEJORANDO LA ILUMINACIÓN	11.320 €	75.000 €	25.000 €	111.320 €
TOTAL (euros)		**161.320 €**	**781.500 €**	**248.021 €**	**1.190.841 €**

EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN DIGITAL

Nº ACTUACIÓN	TÍTULO ACTUACIÓN	Primera Anualidad (euros)	Segunda Anualidad (euros)	Tercera Anualidad (euros)	TOTAL (euros)
5	CAMINOS DIGITALIZADOS: DIGITALIZACIÓN DEL DESTINO	107.423 €	423.433 €	179.414 €	710.270 €
TOTAL (euros)		**107.423 €**	**423.433 €**	**179.414 €**	**710.270 €**

EJE PROGRAMÁTICO: COMPETITIVIDAD					
Nº ACTUACIÓN	**TÍTULO ACTUACIÓN**	**Primera Anualidad (euros)**	**Segunda Anualidad (euros)**	**Tercera Anualidad (euros)**	**TOTAL (euros)**
6	**CAMINOS COMPETITIVOS: TRABAJANDO LA COMPETITIVIDAD DE LOS CAMINOS**	123.600 €	138.650 €	10.000 €	272.250 €
7	**CAMINOS EQUIPADOS: CREACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE TURISMO ACTIVO**	312.316 €	333.650 €	131.650 €	777.616 €
8	**CAMINOS ANIMADOS: DINAMIZACIÓN DE LOS CAMINOS**	125.000 €	326.853 €	175.000 €	626.853 €
9	**CAMINOS GESTIONADOS: ENTE GESTOR DEL PLAN "DESCUBRE TU CAMINO"**	63.200 €	63.200 €	63.200 €	189.600 €
TOTAL (euros)		**624.116 €**	**862.353 €**	**379.850 €**	**1.866.319 €**

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 31 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 32 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN VERDE Y SOSTENIBLE, ACTUACIÓN ID: 1	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos acogedores: acoger al visitante y mostrarle los caminos del territorio de manera sostenible y segura	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	035 / 050
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

a) Prevención de incendios e inundaciones y actuaciones contra el cambio climático.

Los espacios naturales del territorio son muy numerosos y es muy importante realizar un trabajo preventivo para evitar incendios e inundaciones, sobre todo en los caminos y cauces con mayor tránsito en los que se van a mover los turistas.

Esta labor preventiva se realizará de manera coordinada con la creación y mejora de los caminos sostenibles y ciclables previstos en el eje 2.

En esta labor preventiva irá acompañada de una acción de jardinería sostenible y participativa que cuida el entorno y el clima y promueve la biodiversidad.

Esta labor preventiva tiene que ir unida a la creación de un destino sostenible y ello implica la necesidad de trabajar la distribución del flujo de turistas en el conjunto del territorio para evitar la presión turística actual en algunos puntos de interés, por lo que se ha optado por trabajar en dos lugares que nos permiten reordenar y repartir la carga turística en el territorio, luchar contra la despoblación, a la par que mejorar su aprovechamiento turístico de una manera sostenible:

b) Centro de información y acogida de visitantes Peña Izaga

Construcción y equipamiento de un edificio sostenible y polivalente situado en un punto estratégico, cerca de la carretera que cruza el valle de norte a Sur, que albergue una oficina de información sobre el patrimonio monumental y cultural, así como de la diversidad paisajística del Valle de Unciti y de Peña Izaga. Y que al mismo tiempo sirva de avituallamiento (cafetería y punto de venta) y servicios (WC), así como espacio de reunión y acogida de visitantes.
Con aparcamiento para vehículos y bicicletas. Servicios básicos, que permitan a las personas en tránsito considerarlo un punto de parada interesante, y que a la vez, proporcione un punto de reunión y relación a los habitantes del valle.
La actuación consiste en infraestructuras, obra civil, mobiliario y equipamiento interpretativo interactivo.

c) Creación de punto de observación en el mirador de Arnazu

Creación de un espacio de acogida en el Mirador de Arnazu donde se contempla probablemente la mejor vista del Valle de Urraul Alto y del Prepirineo en su conjunto. Se trata de un lugar ubicado en los montes de Areta desde su acceso en la localidad de Elcoaz fácilmente accesible por la pista y perfecto para la práctica del senderismo y la bicicleta de Montaña.
La actuación consistiría en la adecuación de un espacio con mobiliario propio de una zona de observación y contemplación del paisaje; vallado de protección, banco y mesa interpretativa y de identificación de hitos y paisajes

Se crean dos nuevos puntos de acogida en el territorio para repartir a los visitantes y mostrarles el conjunto del territorio, luchando contra la despoblación..

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

1) La necesidad de prevenir inundaciones e incendios es clara en el medio natural donde se ubican los caminos utilizados por turistas y población local. Cuidar el entono y promover la biodiversidad de manera participativa nos ayudará a sensibilizar a la población con la sostenibilidad.

2) El centro de acogida del Valle de Unciti permitirá organizar la importante afluencia que recibe Izaga, disminuyendo así la masificación y ordenando el flujo de visitantes. Siendo un valle situado entre rutas tan importantes como el Camino de Santiago y el camino natural del Irati, a solo 20 km de Iruña, y con un destacado patrimonio cultural y natural en el entorno del Paisaje Singular de Izaga, creemos que promocionarlo mediante el fomento del turismo, redundará en el progreso de los pueblos del valle.

3) El mirador de Arnazu ayudará a poner de manifiesto la situación de despoblamiento del territorio.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 33 de 56

Prevenir inundaciones e incendios, cuidando el entono y mejorando la biodiversidad.

Redistribuir la presión turística en el territorio, creando servicios sostenibles de apoyo al visitante en un valle en el que no existen y ordenando el flujo de visitantes

Luchar contra la despoblación

Proporcionar información a los numerosos excursionistas sobre medio natural incluyendo paisaje, flora y fauna.

. Enriquecer el patrimonio de las Comarcas del Prepirineo y de Sangüesa en torno a productos como los enclaves naturales, el románico, los despoblados,..

. Proporcionar información a los numerosos excursionistas sobre el territorio de Urraul Alto y prepirenaico en su conjunto.
. Dotar al Valle de Urraul Alto de equipamientos y recursos para el turista de naturaleza.
. Perfilar un recurso turístico en torno a los miradores de paisaje
. Potenciar la práctica de actividades turísticas con hábitos saludables.
. Aumentar los recursos turísticos disponibles desde el punto de información de la Hospedería de Santa Fé

6. ACTOR EJECUTOR

Todos los Ayuntamientos y especialmente el Ayuntamiento del Valle de Unciti y el Ayuntamiento de Urraul Alto.

7. ACTORES IMPLICADOS

Todos los Ayuntamientos y especialmente, Ayuntamiento del Valle de Unciti, Ayuntamiento de Urraul Alto,
Concejos del Valle de Unciti
Cederna Garalur
Comité Técnico de la UGET

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	38.470	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	374.100	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	560.000

11. RESULTADOS PREVISTOS

1. Trabajos de prevención de incendios e inundaciones

2. Jardinería sostenible a lo largo del itinerario de los caminos

3. Redistribución de los flujos turísticos en el territorio

4. Conexión entre los pueblos del valle y servicios a turistas y también a los habitantes de la zona.

5. Aumento de visitantes al contar con un centro de parada con servicios múltiples
6. Desarrollo de una actividad empresarial con creación de empleo.
7. Divulgación del patrimonio artístico y natural con un enfoque sostenible ambientalmente.
8. Aumento significativo de personas y turistas atraídos por las actividades de senderismo, bicicleta y patrimonio natural.
9. Mayor conocimiento del medio natural
10. Asociar el destino a un turismo sostenible de respeto a la naturaleza.
11. Aumento del número de clientes a la Hospedería de Santa Fé.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Construcción del Centro de acogida: 1 centro
- Punto de Observación en el Mirador de Arnazu: 1 punto de observación
- 4 intervenciones en el cauce y en los caminos para la prevención de incendios e inundaciones

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

☐	No	☑	Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

EJE PROGRAMÁTICO : MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 2	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos sostenibles: adecuación de itinerarios no motorizados	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	073
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El hilo conductor de este Plan son los caminos por recorrer a pie que van a permitir atraer un turismo activo sostenible y respetuoso con el medio, repartirlo por el territorio y mostrarle los recursos patrimoniales, culturales e inmateriales existentes en el territorio.

Con los caminos se va a desarrollar una vertebración de todo el territorio con el objetivo de repartir la presión turística y luchar contra la despoblación, además de realizar actuaciones de prevención de incendios e inundaciones. Los caminos previstos, en un principio, son los siguientes:

a) Conexión entre el Castillo de Javier y el Monasterio de Leyre

b) Camino natural del Irati: consolidación y mejoras del trazado

c) Vertebración entre los embalses de Yesa e Itoiz

d) Senderos de Lizoain-Arriasgoiti.

e) Rutas de los dólmenes del Romanzado

f) Senderos en Lumbier

g) Entrada del camino de Santiago en Sangüesa

h) Acondicionamiento del GR1 en Cáseda y Petilla de Aragón.

Incluye una línea de actuaciones de apoyo a las empresas turísticas generadoras de empleo en actividades desarrolladas en esta área

- Adaptación de los establecimientos turísticos para alojar y atender al turismo activo
- Compra de vehículos eléctricos para transportar a los clientes
- Creación de empresas de turismo activo
- Instalación de puntos de recarga eléctricos
- Creación de instalaciones de turismo activo

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 34 de 56

Recuperar recorridos que aúnen los pueblos y puedan recorrerse a pie o en bicicleta
Aprovechar los focos actuales de atracción de turistas para el desarrollo del Plan y así hacer que lleguen a las zonas más despobladas y menos turísticas
Trabajar el hilo conductor "descubre tu camino" para ofrecer todos los recursos turísticos del territorio

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

. Conectar los pueblos y crear senderos que permitan el turismo activo, a la par que se promociona y difunde patrimonio histórico y monumental de un territorio en zona de extrema despoblación, creando experiencias

Luchar contra la despoblación y realizar acciones de prevención de incendios
. Dotar de atractivos al Camino, al conectar dos monumentos emblemáticos como son el Monasterio de Leyre y el Castillo de Javier.
. Consolidación de esta importante infraestructura verde de vertebración para el territorio y su conectividad con Navarra, Calzada Romana del Pirineo, Eurovelo 3 Ruta de las Peregrinaciones, Camino Natural de la Vertiente Sur del Pirineo y AAMM de Pamplona.
. Puesta en valor del medio natural y cultural del Prepirineo y Comarca de Sangüesa con sus grandes centros funcionales (Urroz, Aoiz, Lumbier y Sanguesa)
. Favorecer un turismo que redistribuya los flujos de visitantes de los embalses de Itoiz, Yesa o la Foz de Lumbier
. Crecimiento de la afluencia del turismo al territorio por medios no motorizados
. Mejorar la calidad de vida de la población

6. ACTOR EJECUTOR

Ayuntamientos y especialmente los de Javier, Yesa, Sangüesa, Liédena, Lumbier, Urraul Bajo, Longuida, Aoiz, Urroz Villa, Lizoain, Gallipienzo, Cáseda, Petilla, Itoiz

Empresas privadas

7. ACTORES IMPLICADOS

Además de los actores ejecutados citados, Gobierno de Navarra, Federación Navarra de Montaña, Cederna Garalur, Asociación Navarra de Amigos del Camino de Santiago, Comité Técnico de la UGET

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	100.000	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	490.750	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	176.591

11. RESULTADOS PREVISTOS

. Contar con una nueva vía de conexión, un bucle de ramales del camino de Santiago Aragonés, adecuada para el paseo tanto de vecinos/as como de personas foráneas, visitantes, peregrinos y turistas entre elementos de alto valor patrimonial (cultural, arquitectónico y natural)
. Consolidación de esta importante infraestructura verde de vertebración para el territorio y su conectividad con Navarra, Calzada Romana del Pirineo, Eurovelo 3 Ruta de las Peregrinaciones, Camino Natural de la Vertiente Sur del Pirineo y AAMM de Pamplona.
. Puesta en valor el medio natural y cultural del Prepirineo y Comarca de Sangüesa con sus grandes centros funcionales que lo atraviesan (Urroz, Aoiz, Lumbier y Sanguesa)
. Promoción y difusión patrimonio histórico y monumental de un territorio en zona de extrema despoblación.
. Construcción un eje de conexión de todos los pueblos de la ribera del Río Irati.
. Crecimiento de la afluencia del turismo al territorio por medios no motorizados.
. Mejorar la calidad de vida saludable de los usuarios/as.
. Consolidación del turismo de embalses mediante importantes infraestructuras verdes de vertebración para el territorio (Camino Natural del Irati, Camino de Santiago, Calzada Romana del Pirineo, Eurovelo 3 Ruta de las Peregrinaciones) y para el resto de Navarra (Aragón, Pirineo, AAMM Pamplona)
. Mayor oferta de recursos y activos turísticos y de interés histórico, lo que supone descongestionar de visitantes la masiva afluencia a los ya existentes, como por ejemplo las Foces de Lumbier y Arbayun, esto supone una mayor afluencia de personas que buscan realizar actividades de senderismo, visitas etnográficas, rutas turísticas guiadas y actividades deportivas, disminuyendo su impacto en el medio natural.
. Un producto turístico que vertebra Cáseda con la Comarca de Sangüesa, Petilla de Aragón con las Cinco Villas de Zaragoza y la Zona Media de Navarra

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 35 de 56

- Número de kilómetros de camino intervenidos: 8 km
- Encuestas de satisfacción a visitantes (mínimo 100 encuestas con una puntuación superior a 7/10)
- Encuesta de satisfacción a la población local (mínimo 100 encuestas)
- Número de empresas solicitantes de ayuda: 12

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?			
☐	No	☑	Si
SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?			

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 36 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 37 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID: 3	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos ciclables: infraestructura ciclista para la movilidad sostenible	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	073
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

La red Eurovelo 3 supone un antes y un después en el territorio porque va a permitir la circulación de ciclistas nacionales e internacionales y también acercar a la ciudad de Pamplona al territorio de manera sostenible. Una vez en el territorio sólo quedará mostrarles los recursos patrimoniales, culturales, inmateriales existentes en el territorio.

a) Se ha diseñado un bucle desde el paso de la Vía natural del Irati por la carretera de Azpa, que se desvía hacia Iheltz y de aquí pasa por Lerrutz y llega a Urrotz donde de nuevo se une a la vía del Irati. Es un recorrido que se pretende se pueda hacer en bicicleta, ya que se entiende que este va a ser su uso principalmente. La actuación a llevar a cabo es acondicionar el paso de Iheltz a Lerrutz, ya que la pista actualmente no reúne las condiciones necesarias para el recorrido en bicicleta para cualquier persona

b) La Ruta de las Peregrinaciones o el Camino Natural del Irati parte desde Aoiz desciende hasta el precioso puente medieval de Bidelepu que atraviesa para discurrir en su inicio paralelo al río Irati y tras un breve ascenso se eleva a una planicie cerealista a la que un desvío nos acerca a tres recursos de interés; la ermita de San Román, el mirador del río Irati y el antiguo nevero de Aoiz. Retomando nuestro camino una llanura nos acerca a la localidad de Aos de Longuida donde enlazaremos con el Camino Natural del Irati que proveniente de Sangüesa nos conectará nuevamente, tras cruzar la pasarela del rio Irati, con la Eurovelo 3.

c) Desde la misma Ruta de las Peregrinaciones, esta ruta se asoma al caserío despoblado de Zuasti en el municipio de Longuida, en dirección a otro despoblado, Zuza en el mismo municipio, para posteriormente atravesar la sierra de Gongolaz por un desfiladero homónimo (poche de Zuza) a los pies del castillo medieval de Leguin y así adentrarse en el valle de Izagaondoa, a los pies del majestuoso paisaje singular de la Peña de Izaga. Desde aquí se visita un nuevo despoblado, el de Mendinueta, y una vez atravesado el Canal de Navarra alcanza a la localidad de Urroz Villa, plaza mercado por excelencia, con iglesia fortaleza y bellos ejemplos de patrimonio civil. En Urroz Villa se conecta de nuevo con la Red Eurovelo a través de dos bucles turísticos realizados en 2021; el Camino de Andrazea y el Camino de Galdairu, del cual alcanzaremos nuevamente el Camino del Tren Irati pudiendo seguir camino hacia Pamplona o volviendo a nuestro inicio cerca de Villaveta-Zuasti a través del señorío medieval de Liberri del que destaca su majestuosa torre almenada.

d) Se trata de crear un itinerario de senderos y/o caminos peatonales y ciclables para conectar Monreal con Urroz a través de Unciti e Izagaondoa. Unirá el Camino de Santiago Francés de Somport y el Camino Natural del Irati-Eurovelo 3 Ruta de las Peregrinaciones, que son los dos ejes vertebradores de nuestra UGET creando un gran bucle con el AAMM de Pamplona.

Estos caminos ciclabes irán acompañados de dos instalaciones para dar servicio a los ciclistas: punto de limpieza, mantenimiento y punto de recarga, con una pequeña zona para dejar las bicicletas. La instalación contará con agua corriente y herramientas para realizar reparaciones, además el punto de recarga estará alimentado con energías renovables. La instalación, de uso libre y gratuito, estará habilitada para que los ciclistas puedan hacer pequeñas reparaciones y trabajos de mantenimiento en sus bicicletas, como hinchar y cambiar neumáticos, reparar pinchazos, apretar tornillos o ajustar los frenos. También se podrán alquilar bicicletas eléctricas.

Una instalación estára en Lumbier, a pie del Camino Natural del Irati, próximo a la entrada de la Foz de Lumbier y la otra en Aoiz, en el complejo deportivo Kanpondoa.

Incluye una línea de actuaciones de apoyo a las empresas turísticas y a instituciones públicas generadoras de empleo en actividades desarrolladas en este área.

- Adaptación de los establecimientos turísticos para alojar y atender al turismo relacionado con la bicicleta
- Compra de bicicletas eléctricas y material para alquilar a los clientes
- Compra de vehículos eléctricos para transportar las bicis y a los clientes
- Creación de empresas de actividades relacionadas con la movilidad sostenible turística
- Instalación de puntos de recarga eléctricos
- Gestión de las instalaciones creadas para dar servicio a los ciclistas
- Desarrollo de instalaciones relacionadas con la bicicleta

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 38 de 56

- Visibilidad del entorno y accesibilidad para todo el mundo.
- Unión de los pueblos desde Pamplona.
- Se trata de mejorar e incorporar este importante sendero, como nuevos bucles a los grandes ejes de infraestructura verde que conectarán Aoiz con el exterior: Camino Natural del Irati, Ruta de las Peregrinaciones Eurovelo 3 y Calzada Romana del Pirineo.
- Se trata de mejorar e incorporar todo el ámbito aislado del entorno de la Peña Izaga y la Ruta de Petrus al eje de infraestructura verde Camino Natural del Irati, Ruta de las Peregrinaciones Eurovelo 3.
- Una visión de conjunto del valle de Unciti y el Paisaje Singular de la Peña y la Ruta de Petrus desde perspectivas poco conocidas, creando un eje transversal diferente de la carretera general
- Dotar de recursos y servicios a los turistas de bici.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

. Conectar el turismo y promocionar el uso turístico de los recursos naturales, a la vez que se pone en valor el patrimonio natural y cultural. Hacer transitable la zona entre Iheltz y Lerrutz para crear un bucle ciclable de la vía natural del Irati
. Conectar los dos ejes principales. Camino de Santiago y Camino del Irati, mostrando el medio natural del valle de Unciti, y creando un itinerario que permitirá acceder al patrimonio histórico, diversificando rutas y fomentando el uso turístico de dichos recursos.
. Integrar el Camino Natural del Irati con el entorno del Paisaje Singular de la Peña de Izaga y su riqueza patrimonial
. Realizar acciones turísticas supramunicipales con incidencia comarcal.
. Fomentar el turismo sostenible de calidad.
. Mejorar la visión turística del destino
. Crear turismo de bici y tejido empresarial ofreciendo servicios
. Mejorar las infraestructuras verdes vinculadas con el contexto natural y cultural.

6. ACTOR EJECUTOR

Ayuntamientos y especialmente los de Aoiz, Longuida, Izagaondoa y Urroz Villa

Empresas privadas

7. ACTORES IMPLICADOS

Además de los citados como actores ejecutores, Sociedad deportiva Kanpondoa, Club Iturrotz Taldea, Cederna Garalur, Comité Técnico de la UGET

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	50.000	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	215.750	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	46.430

11. RESULTADOS PREVISTOS

. Aumento del número de personas que se acerquen por las vías verdes o atraídas por el patrimonio cultural y natural del entorno de Izaga, a recorrer los senderos y adentrarse y descubrir otros territorios próximos.
. Importante proyecto de conexión interzonal. Hoy en día para ir desde Izagaondoa a Aoiz es necesario recorrer 30 kilómetros, cuando por el poche de Zuza puede hacerse en apenas 6 km.
. Desmasificar puntos frágiles de concentración turística por ejemplo en torno a la peña de Izaga, en las proximidades de Ardanaz.
. Desarrollar las grandes rutas que recorrerán próximas al valle (Camino Natural del Irati hacia Urroz y Camino de Santiago hacia Monreal) y su conectividad en bucle con el AAMM de Pamplona.
. Poner en valor el medio natural del valle de Unciti y el Paisaje Singular de la Peña de Izaga.
. Mostrar el patrimonio histórico y monumental : Zoroquiain, Najurieta, Artaiz
. Construir un eje de conexión de todos los pueblos del valle
. Crecimiento de la afluencia del turismo incentivando el desarrollo potencial del territorio para el emprendimiento.
. Mejorar la calidad de vida saludable de los usuarios/as.
. Disponer de un servicio útil para los usuarios de bici
. Creación de valor añadido al entorno turístico
. Aumento del uso de la bici tanto entre locales como entre visitantes

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Número de kilómetros: 20km
- Encuestas de satisfacción a visitantes (mínimo 100 encuestas con una puntuación superior a 7/10)
- Encuesta de satisfacción a la población local (mínimo 100 encuestas)
- Número de empresas solicitantes de ayuda: 2

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

☐	No	☑	Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 39 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 40 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, ACTUACIÓN ID:4	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos eficientes: mitigación del cambio climático con un proyecto piloto de iluminación	
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN	073
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Resaltar la belleza nocturna de lugares estratégicos del territorio gracias a la sostenibilidad lumínica.

La observación de estrellas en la naturaleza se complementa con el turismo nocturno cultural. Apto para todas las edades y para disfrute de los propios habitantes y turistas.

Se propone comenzar con un proyecto piloto de iluminación eficiente en Sangüesa que mostrará el camino al resto de actuaciones de mejora de iluminación que se realicen en el territorio y otro que utiliza la sostenibilidad lumínica como atractivo turístico.

Durante casi ocho siglos, la población de Sangüesa se concentró en lo que hoy denominamos su casco histórico. En la actualidad, vecinos, turistas y visitantes disfrutan, en sus paseos, de monumentos que en este centro han resistido a elementos naturales como riadas e inundaciones, conflictos humanos y al devenir temporal, como el Portal de Carajeas, la iglesia de Santa María la Real y la iglesia de Santiago, la iglesia de San Salvador, el Convento de San Francisco, numerosos palacios entre los que sobresalen el de Ongay-Vallesantoro y el Castillo del Príncipe de Viana, el entorno del convento del Carmen, etc.

Todos ellos forman, un interesante conjunto cuyo valor ha merecido reconocimiento oficial de Bien de Interés Cultural, por parte de la Institución Príncipe de Viana. En concreto, el Decreto Foral 86/2000, de 21 de febrero, otorga esta distinción, al Centro Antiguo de Sangüesa con categoría de Conjunto Histórico.

El proyecto de iluminación eficiente de Sangüesa consiste en la renovación del alumbrado público de los monumentos de la ciudad -muchos de ellos considerados también como BIC- instalando una iluminación que suponga mayor ahorro y eficiencia energética, menos coste de mantenimiento, más estética y atractivo nocturno y mayor seguridad y confort para los visitantes y también para los vecinos y vecinas (evitando deslumbramientos y contaminación lumínica innecesaria). Asimismo, se unificarán los criterios de iluminación de los monumentos en un proyecto urbano integral, ya que, hasta ahora, el alumbrado de cada edificio emblemático se ha hecho de manera individual y en diferentes momentos.

Por otra parte, el Puente Metálico está bellamente iluminado, pero no la pasarela que es empleada por los peatones. Este proyecto está pensado para solucionar esta necesidad. Permitirá, sobre todo, atender las necesidades de los caminantes y peregrinos que parten desde Sangüesa muy temprano por la mañana o llegan cuando ya ha caído la noche.

El Puente metálico sobre el río Aragón es uno de los monumentos culturales e históricos más representativos de la localidad.
Fue levantado a finales del siglo XI en tiempos de Sancho Ramírez como paso de Navarra hacia Aragón, determinando en el siglo siguiente, con la repoblación de Sangüesa la Nueva en 1122, la dirección de la Rúa Mayor. Constaba de siete arcos de medio punto, mayor el central, distribuidos por los 120 metros de largo. En 1892 fueron derribados sus tres arcos centrales que se sustituyeron por el actual puente metálico de 70 metros de luz. Ha sido atravesado por todas las rutas que se acercaron a Sangüesa: bajo sus aguas cruzaron las almadías, el ganado trashumante, el Camino de Santiago, la carretera que hoy trae y lleva a peregrinos, caminantes, visitantes y turistas.

Tras este proyecto piloto, se podrá extender la actuación a otras localidades, con los aprendizajes realizados.

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Iluminación adecuada y eficiente
Trabajar el hilo conductor "descubre tu camino" que aúna el turismo activo con el turismo cultural.
El objetivo de este plan es ir creando recorridos que aúnen los pueblos y mejorar la entrada de los peregrinos y visitantes que llegan a pie o en bici a Sangüesa por el Camino de Santiago es importante.
Aprovechar y destacar los recursos que atraen turistas
Pasar del turismo estacional a turismo durante todo el año

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 41 de 56

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

. Mitigar el cambio climático con sistemas de iluminación eficiente
. Promover el uso eficiente de los recursos en la gestión municipal
. Sensibilización sobre el uso de la energía
. Potenciar la conservación y mejora del patrimonio cultural, histórico y artístico de la localidad.
. Unificar los criterios de iluminación de los edificios monumentales en una propuesta integral de ciudad
. Impulsar una actividad económica diversificada y sostenible potenciando el sector turístico en Sangüesa
. Crear un nuevo atractivo turístico cultural en Sangüesa: descubrir el paseo por la ciudad nocturna
. Garantizar la seguridad de las personas que cruzan el río Aragón como peatones durante las horas de la noche, especialmente, los peregrinos y caminantes que salen a primera hora de la mañana
. Mejorar la visibilidad en la deambulación y el paseo, en particular cuando más tráfico y menos visibilidad hay: a primera hora de la mañana, por la noche.

6. ACTOR EJECUTOR

Ayuntamiento de Sangüesa en la primera fase y otros Ayuntamientos en la segunda

7. ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Sangüesa en la primera fase y otros Ayuntamientos en la segunda, Cederna Garalur, Comité Técnico de la UGET

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	11.320	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	75.000	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	25.000

11. RESULTADOS PREVISTOS

El proyecto a realizar supondrá la selección y colocación de luminarias teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad:
. Vida útil. Se buscarán luminarias que cuenten con leds de la más alta calidad para garantizar una vida útil superior a 50.000 horas, reduciendo costes de mantenimiento de la instalación y evitando interrupciones y molestias en la operatividad diaria del tráfico por el puente
. Ahorro y eficiencia energética. Las luminarias ecológicas permitirán un consumo energético muy bajo, por lo que, además de aportar la iluminación óptima para el puente permiten obtener un ahorro energético y por lo tanto económico.
. Confort visual y estética. Uno de los aspectos más importantes en cuanto a la iluminación reside en crear un clima especial alrededor del monumento pero que mantenga y garantice en todo momento el confort visual, que no deslumbre a los conductores que por él transitan, y que realce la belleza del monumento.
. Mayor satisfacción de las personas visitantes
. Mayor seguridad y confort para la población del territorio
. Menor contaminación lumínica
. Coordinación para dar una imagen uniforma
. Desestacionalización del turismo

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Número de actuaciones de eficiencia energética: 4
- Encuestas de satisfacción a visitantes (mínimo 100 encuestas con una puntuación superior a 7/10)
- Encuesta de satisfacción a la población local (mínimo 100 encuestas)

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

☐	No	☑	Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 42 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : TRANSICIÓN DIGITAL, ACTUACIÓN ID: 5	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos digitalizados: digitalización del destino	
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	

En un territorio extenso y despoblado es clave utilizar la tecnología para el acceso a los recursos y servicios turísticos existentes, de una manera interactiva y contextualizada, desde la señalización TIC de senderos hasta la dinamización digital de caminos:

a) Digitalización de rutas naturales

b) Proyecto piloto de dinamización digital en Gallipienzo/Galipentzu, una localidad con dos núcleos de población: el pueblo antiguo, medieval, cargado de historia y elementos patrimoniales de altísimo valor artístico y el pueblo nuevo a orillas del río Aragón (que en esta zona -Tramo Medio- se integra en la Red Natura 2000 como ZEC), en plena Reserva Natural de Kaparreta.
Tal es la belleza y la riqueza de Gallipienzo-Galipentzu en recursos naturales y ecológicos que la propia DG de Turismo de Gobierno de Navarra ha elegido la localidad como uno de los lugares más singulares de la Comunidad Foral para formar parte de la "Ruta de los Paisajes de Navarra. Agua y Miradores".
Se proponen las siguientes acciones para la dinamización digital que sirvan como proyecto piloto:

1. Creación de una herramienta que permita a los visitantes y viajeros planificar su viaje con antelación. Este proyecto, pues, consiste en el diseño e implementación de la App Visit Gallipienzo.
2. App de realidad aumentada para el visionado de pinturas y retablo emigrados de San Salvador de Gallipienzo/Galipentzu.
3. Colocación de sensores para recuento de visitantes y tiempo de permanencia.
4. Colocación de etiquetas NFC para pago por visita/donativo.
5. Geocaching y otras medidas de acogida en la iglesia de San Salvador.
6. Acceso por QR al aparcamiento /paneles informativos digitales /punto de recarga.

c) Instalación de paisajes sonoros mediante señalización en códigos QR colocados estratégicamente en los principales recursos patrimoniales de Aoiz y del Conjunto de Santa Fé de Urraúl Alto, narrados en primera persona de una manera innovadora y emotiva. Se vinculan a la página web del ayuntamiento y de la hospedería de Santa Fé en su apartado de recursos turísticos.
Las actuaciones consisten en asistencia técnica de coordinación y gestión del proyecto, elección de recursos, elaboración de textos, grabación y edición, soportes y web.
No requiere de inversiones ni instalaciones costosas, no generan impactos visuales y se minimiza su riesgo de deterioro tanto por las inclemencias atmosféricas al aire libre o el aislamiento al que se encuentran sometidas.

d) El Ayuntamiento de Petilla de Aragón quiere aprovechar el 170 aniversario del nacimiento del Premio Nobel navarro para generar actividades de dinamización cultural, promoción turística e intensificación científica. Y, entre las actuaciones previstas, pretende modernizar la acogida turística en la Casa Natal de D. Santiago con dos actuaciones:

- Un holograma del Premio Nobel que dé la bienvenida a todos los visitantes
- Audioguías en diferentes idiomas que acompañen la visita de viajeros y turistas que llegan a Petilla de Aragón a conocer el pueblo y la casa del científico más universal de España.

e) Promoción digital del territorio y de sus productos turísticos

Incluye una línea de actuaciones de apoyo a las empresas turísticas generadoras de empleo en actividades desarrolladas en esta área:

- Ayuda para la digitalización de las empresas turísticas
- Ayudas de marketing digital para la promoción de empresas turísticas

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 43 de 56

- Trabajar el hilo conductor del plan descubre tu camino, que permite a través del turismo activo atraer personas al territorio, a las que luego se les muestra el conjunto de recursos existentes.
- Informar sobre senderos, recorridos de baja dificultad y de distintas longitudes, pensando todo tipo de público, con la posibilidad de realizar una ruta o combinarlas.
- Aprovechar los recursos que atraen turistas gracias a las nuevas tecnologías.
- Unir el turismo activo con el turismo cultural.
- Pasar del turismo estacional a turismo durante todo el año.
- Repartir a los turistas en el territorio.
- Solidaridad entre localidades grandes y pequeñas.
- Fomentar el emprendimiento.
- Crear nuevas formas más sostenibles ambiental, social y económicamente para la educación, la difusión y sensibilización de modo que las actividades de ocio y tiempo libre puedan disfrutarse en su plenitud de manera responsable y respetuosa con los recursos patrimoniales.
- Buscar otro tipo de turistas.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

. Transmitir valores turísticos, culturales y patrimoniales in situ mediante sistemas de información y comunicación tecnológica a bajo coste.
. Poner en marcha nuevas herramientas de información e interpretación.
. Informar digitalmente en zonas despobladas.
. Dotar a cada recurso de su propia identidad en el lugar y momento en que son escuchados e interpretados, configurando un paisaje
sonoro tan real aunque diferente del paisaje visual a que tan habituados estamos.
. Dotar a los recursos turísticos de un relato conductor interpretativo, educativo y emocional ofreciendo una experiencia sugerente y sostenible.
. Aprovechar los elementos culturales, históricos y artísticos.
. Ordenar y gestionar de manera sostenible el uso turístico de los recursos.
. Completar la oferta de contenidos turísticos.
. Potenciar la práctica de actividades turísticas en beneficio de hábitos saludables para la ciudadanía y por consiguiente en la calidad de vida.
. Desmasificar puntos vulnerables.
. Apoyar la digitalización de las empresas turísticas

6. ACTOR EJECUTOR

Nasuvinsa-Proyecto Bicimugi, Ayuntamiento de Urraul Alto, Gallipienzo-Galipentzu, Ibargoiti, Lumbier, Aoiz, Petilla de Aragón y empresas turísticas

7. ACTORES IMPLICADOS

Ayuntamiento de Aoiz, Asociación Angiluerreka, Club Iturrotz Taldea, Complejo Kanpondoa, Concejo de Salinas, Hospedería de Santa Fe, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana-patrimonio y etnografía, Cederna Garalur, Comité Técnico de la UGET, empresarios locales y población local.

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	107.423	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	423.433	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	179.414

11. RESULTADOS PREVISTOS

Aumento del número de personas que recorren los senderos y conocen el territorio atraídos por al combinación de actividades de senderismo, bicicleta, patrimonio natural y cultural.
Mayor oferta de recursos y activos turísticos y de interés deportivo.
Mejorar la calidad de vida y la salud de la población que los utiliza.
Mayor afluencia de turismo incentivando el desarrollo socioeconómico de la zona.
Relanzamiento del Camino de Santiago de Somport, con la puesta en valor de recursos y activos turísticos de interés histórico, arqueológico y etnográfico.
Supone una mayor oferta de esparcimiento al peregrino y una mayor afluencia de personas que buscan realizar actividades de senderismo, visitas etnográficas, rutas turísticas guiadas y actividades deportivas, disminuyendo el impacto en el medio natural, en un entorno próximo al AAMM de Pamplona.
Mejorar la experiencia vivida por los turistas y visitantes que llegan a Gallipienzo/Galipentzu.
Complementar la visita guiada que se realiza en la actualidad ampliando contenidos que de otro modo sería imposible conocer y hacer que esa visita sea más didáctica y entretenida, empleando lenguajes y soportes que atraen a nuevos públicos.
Incrementar el número de turistas y visitantes en la localidad
Para las personas que visitan: contar con una herramienta de planificación previa del viaje que facilitará el aprovechamiento total de la experiencia.
Para el ayuntamiento y las empresas locales: conocer las necesidades, gustos e intereses de los visitantes -incluso antes de su llegada- facilitando la adaptación de la oferta a la demanda y mejorando la calidad y excelencia del servicio.
Plan de gestión (protocolos, medios, herramientas) para el uso y gestión turística sostenible de un espacio cultural de gran belleza, pero frágil y vulnerable como la Iglesia de San Salvador.
Nuevos sistemas de acogida e interpretación en la Casa de Ramón y Cajal que hagan la visita más atractiva, más divertida y para públicos distintos.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Digitalización de rutas: 2
- Descargas de la app: 200
- Encuestas de satisfacción a visitantes (mínimo 100 encuestas con una puntuación superior a 7/10)
- Encuesta de satisfacción a la población local (mínimo 100 encuestas)
- Número de empresas solicitantes de ayuda: 10

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

☐	No	☑	Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 44 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 45 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 6	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos competitivos: trabajando la competitividad de los caminos	
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	

Este territorio tiene los recursos, pero necesita un proceso de creación de oferta, de mejora de producto turístico sobre los recursos existentes y mejora de la gestión del destino, siendo capaces de atraer a un turista activo respetuoso con el territorio e interesado por su cultura.

Esta nueva visión del territorio necesita de una estrategia y para diseñarla se propone realizar los siguientes estudios:

1) Estudio de atracción turística, que basándose en los datos reales de visitantes, en la demanda potencial existente, en los flujos turísticos actuales, sea capaz de diseñar una estrategia que permita mostrar los recursos del territorio de manera alineada al leitmotiv de los caminos y que lo muestre en los diferentes soportes digitales.

2) Desarrollar un plan de acción que permita crear una marca reconocible de una manera natural utilizando los recursos turísticos existentes y con tirón del territorio. Este plan trabajará la marca, el posicionamiento, la comunicación y la promoción del territorio.

3) Plan de creación de productos turísticos. En torno a ellos y gracias a los caminos naturales y los caminos del agua, se irán tejiendo el resto de las experiencias en torno al conjunto de recursos existentes, con el objetivo de mostrar que hay un camino a descubrir para cada tipo de visitante.

Como ya tenemos claros los recursos turísticos del territorio y con el estudio de atracción turística, también conoceremos a los clientes (demanda turística y segmentación).

Junto a estos estudios generales para todo el territorio se proponen dos estudios específicos:

a) El eremitorio de San Bartolomé de Rocaforte es uno de los hitos más significativos del primigenio Camino de Santiago Aragonés. Sirvió de refugio a San Francisco de Asís en su peregrinaje jacobeo en el siglo XII (de esta estancia en Navarra, surgió en Sangüesa, el primer convento de la Orden franciscana en la península ibérica).

b) Propuesta de plan de conservación del torreón del castillón de Sangüesa, que defina las patologías, fije los criterios de intervención y señale las soluciones a aplicar. Esta propuesta debe incluir documentación gráfica y topográfica del yacimiento, como paso previo a cualquier otro trabajo.

Estos estudios específicos son necesarios para desarrollar posteriormente el producto turístico.

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Faltan visitantes y los que vienen se concentran en los focos de atracción turística sin repartirse por el territorio.

Nos encontramos ante un territorio sin una marca propia y todos sabemos lo complicado que resulta crear una marca, posicionarla, comunicarla y promocionarla.

Convertir los recursos turísticos que son muy abundantes en productos turísticos atractivos. Desarrollo de la oferta turística del territorio. Reparto del flujo turístico en el territorio. Potenciación de un recurso de especial interés. Apoyo a las pequeñas poblaciones del territorio. Aumento de las infraestructuras turísticas.

Desarrollo de los caminos y su relación con el patrimonio: recorridos que aúnen los pueblos.

Desestacionalizar: Trabajar la fortaleza del patrimonio histórico y monumental para desarrollar un flujo turístico a lo largo de todo el año.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

Diseñar estrategia turística adecuada al territorio. Crear una marca y posicionarla.

Creación de productos turísticos adaptados a los potenciales turistas.

Poner a la cultura y al patrimonio al servicio de la reactivación económica del sector turístico y específicamente:

Analizar las posibilidades turísticas (técnicas y comerciales) del Eremitorio de San Bartolomé y mejorar la capacidad de acogida específica en Navarra del Camino de Santiago.

Conservación del torreón del Castillón de Sangüesa, definir las patologías, fijar los criterios de intervención y señalar las soluciones a aplicar, pero sobre todo garantizar la seguridad de acceso y visita.

6. ACTOR EJECUTOR

Cederna Garalur, Ayuntamientos

7. ACTORES IMPLICADOS

Además de los actores ejecutores:

Gobierno de Navarra Entidades públicas y privadas Sociedad civil
Cederna Garalur
Comité Técnico de la UGET
Asociación de Amigos del Eremitorio de San
Bartolomé Asociación Navarra de Amigos del Camino
de Santiago Dirección General de Cultura-Institución
Príncipe de Viana Red Explora Navarra
Universidad de Navarra
Olcairum Estudios
Arqueológicos

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	123.600	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	138.650	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	10.000

11. RESULTADOS PREVISTOS

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 46 de 56

Estrategia turística que ayude a desarrollar el

territorio. Aumento del reconocimiento del territorio.

Aumento del número de turistas.

Atracción de turistas en nuevos

segmentos. Dinamizar el territorio a

partir de la cultura.

Promover a la creación de nuevos comercios y nuevos servicios turísticos.

Posicionar al conjunto arqueológico de Santa Criz y a su exposición como una "propuesta de valor" en el sector turístico y conseguir que el yacimiento sea autosostenible.

Contar con una hoja de ruta -técnica, valorada económicamente, factible, y ejecutable- para la puesta en valor turístico del conjunto monumental del Eremitorio de San Bartolomé de Rocaforte.

Plan técnico para mejorar las visitas y el uso turístico del Castillón de Sangüesa.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

- Elaboración del estudio de atracción turística: 1
- Elaboración del plan de acción: 1
- Elaboración del plan de creación de productos turísticos: 1
- Elaboración de estudios previos: 1
- Creación de la nueva marca turística: 1

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?

☐	No	☑	Si

SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 47 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 48 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 7	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos equipados: creación de equipamiento de turismo activo y cultural	
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Los caminos necesitas equipamientos de turismo activo para alojar, dar servicio y sorprender a los visitantes. Hay muchas necesidades por lo que se ha buscado crear equipamientos que repartan la presión turística, creen nuevos núcleos de atracción y luchen contra la despoblación.

- Adecuación de solares para realizar dos áreas de autocaravanas en Romanzado y Sangüesa que permitan dar servicio a este turista que está muy alineado con el turismo sostenible y activo.
- Mobiliario y vallado en paseo del río Aragón de Sangüesa para terminar las actuaciones realizadas para la conservación y mejora de la biodiversidad de todo el paseo, así como la dotación de diferentes equipamientos para mejorar la acogida de los visitantes.
- Y una actividad complementaria de agua, un parque de ocio acuático con estructuras hinchables, zona de canoas, toboganes, pedales, etc. en el embalse de Yesa porque el recrecimiento está llegando a su final y sus orillas se preparan para el aprovechamiento turístico. El Ayuntamiento está trabajando con la Confederación Hidrográfica del Ebro en la creación de un complejo para la acogida y la estancia de los turistas: zona de acampada, servicios, acceso a zona de baño. De manera complementaria, el Ayuntamiento de Yesa se ha planteado un proyecto para un aprovechamiento turístico diferente del espacio con este parque de ocio acuático.
- Puesta en valor del Monasterio Zalurribar, punto de confluencia de varias rutas (Eurovelo 3, Peregrinaciones, Camino Natural del Tren Irati, Calzada Romana del Pirineo y Sendero del Irati o Ermita de San Román) y un lugar muy asociado a la historia local y al desarrollo monacal prepirenaico, mediante actuaciones de adecuación del entorno, señalización e interpretación en tres lenguas.
- Adecuación de la Villa Romana de Liédena para la acogida turística, con una situación estratégica, en la falda de la Sierra de Leire, a los pies de los Valles de Roncal y Salazar y en la cabecera de la Comarca de Sangüesa es un elemento singular del patrimonio de la UGET con gran potencial turístico. Su disposición y carácter escenográfico la convierten en un espacio ideal para realizar actividades de dinamización turística, sin embargo, requiere ciertas actuaciones de acondicionamiento: mobiliario urbano, electricidad y señalización.
- Reformas en el Albergue de Peregrinos de Sangüesa, que recibe una media de 2.000 peregrinos año y que es el único de los trece hospitales con los que llegó a contar la ciudad: modernización y mejora de las instalaciones para hacerlas más eficientes, adecuación de los equipamientos y el mobiliario y pequeñas obras para optimizar el espacio.
- Diseño e implementación de producto turístico en Ezprogui: memoria de la Bizkaia.
- Desarrollo del yacimiento romano de Santa Criz, que es la más monumental de las ciudades romanas conservadas en Navarra y una de las más impactantes del norte peninsular. Excavada sólo en un 2% de su dimensión original.

Incluye una línea de actuaciones de apoyo a las empresas turísticas generadoras de empleo en actividades desarrolladas en esta área

- Creación de empresas de turismo activo o de servicios para el turismo
- Adaptación y mejora de empresas de turismo activo
- Compra de material para actividades de turismo activo

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Falta de infraestructuras turísticas especialmente en localidades pequeñas. Falta de puesta en valor de recursos existentes.
Dotar a los caminos de recursos añadidos que ofreciendo a los visitantes nuevas opciones de ocio y turismo alternativo.
Crear infraestructuras que incentivan el turismo rural favoreciendo el desarrollo socioeconómico de la zona, poniendo en común naturaleza y deporte.
Falta de información turística.
Crear infraestructuras adecuadas al nuevo tipo de turistas que se intenta atraer.
Desestacionalizar.
Conseguir que los habitantes de la zona disfruten de su territorio de una manera sostenible.
Desarrollo de actividades acuáticas para complementar el turismo natural y cultural, para atraer nuevos turistas.
Aprovechar el patrimonio histórico para crear productos turísticos que puedan ser visitados durante todo el año.
Complementar los recursos naturales con oferta cultural diferenciada y de calidad.
Mejorar la calidad de la información de la oferta turística.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

Fomentar el turismo sostenible, relacionado con el deporte y por ende con la salud. Potenciar la práctica de turismo activo, abriéndola a nuevas modalidades.
Regular y ordenar un turismo cada vez más en auge, habilitando espacios para ello. Dotar de servicios a colectivos en auge una zona desasistida de los mismos.
Completar y diversificar la oferta de alojamiento de la localidad para alargar la estancia de las personas que visitan el territorio. Conectar y ofrecer al disfrute de visitantes y turistas elementos culturales y naturales.
Dotar de actividades y contenidos el entorno del embalse de Yesa.
Generar un producto turístico especialmente pensado para el ocio, el juego y la diversión en familia. Preparar el yacimiento de la Villa Romana de Liédena para que sea un producto turístico.
Mejorar la acogida y el albergue de peregrinos.
Promover a Santa Criz como un motor de desarrollo sostenible en la comarca.
Ayudar a las empresas de turismo activo

6. ACTOR EJECUTOR

Ayuntamiento de Urroz Villa, Lumbier, Romanzado, Eslava, Sangüesa, Yesa, Aoiz, Liédena, Ezprogui, Cederna Garalur y empresas turísticas

7. ACTORES IMPLICADOS

Además de los actores ejecutores, Cederna-Garalur, Bicimugi, Club Deportivo Urroztarra, Club Moteros de Urroz, Club Iturrotz Taldea, Empresa gestora del Camping Cantolagua, Sociedad Aranzadi, grupo para la recuperación de la historia de Aoiz Hidea, Dirección General de Cultural- Institución Príncipe de Viana, Asociación Navarra de Amigos del Camino de Santiago, Departamentos del Gobierno de Navarra; Obras Públicas, Turismo, Medio Ambiente, Cultura, así como propietarios de bienes señalizados, Comité Técnico UGET y la sociedad.

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	312.316	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	333.650	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	172.250

11. RESULTADOS PREVISTOS

Aumento de las visitas a los recursos turísticos. Aumento de las pernoctaciones.
Aumento de los servicios de restauración.
Aumento de la contratación de servicios de actividades turísticas.
Aumento de la actividad comercial y servicios profesionales.
Mayor oferta de recursos y activos turísticos.
Mayor afluencia de turistas atraídos por las actividades de senderismo, bicicleta, patrimonio natural y cultural. Aumento de nuevos tipos de turistas.
Desarrollo económico de la zona.
Ampliación de las modalidades de acogida y alojamiento con nuevas plazas de autocaravana Integración en las redes de autocaravanas.
Implementación de un espacio de ocio, juego y recreo innovador, seguro y accesible.
Aumento de la oferta de entretenimiento y recreación entre las actividades turísticas que se proponen en el territorio. Oferta de actividad dirigida a un público familiar con niños/as pequeñas.
Mejora de la calidad de vida de las personas por la realización de actividades deportivas.

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 49 de 56

- Área de autocaravanas: 2 - Parque de ocio acuático 1 - Adecuación entorno Monasterio 1 - Productos turísticos generados: 3 - Número de empresas que solicitan ayuda: 2

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?			
☐	No	☑	Si
SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?			

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 50 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 51 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 8	
1. TITULO ACTUACIÓN	
Caminos animados: dinamización de los caminos	
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	

El éxito de este Plan radica no sólo en crear nuevos equipamientos sino en dinamizarlos, de manera que se pongan en valor y se acerquen de una manera experiencial a las personas visitantes, por ejemplo:

- Creando una acogida turística distinta que permita comprender lugares cargados de historia
- Realizando exposiciones inmersivas
- Incorporando los monumentos a la oferta de turismo activo en el medio natural
- Diseñando una comunicación y una promoción distinta
- Ofreciendo una animación turística que permita al visitante de una manera lúdica, divertida y didáctica descubrir el territorio
- Creando nuevos productos turísticos

Incluye una línea de actuaciones de apoyo a las empresas turísticas generadoras de empleo en actividades desarrolladas en esta área:

- Creación de empresas de turismo activo o de servicios para el turismo
- Adaptación y mejora de empresas de turismo activo
- Compra de material para actividades de turismo activo

4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN

Aprovechar el patrimonio histórico para crear productos turísticos que puedan ser visitados durante todo el año. Reparto de la presión turística por todo el territorio.
Complementar los recursos naturales con oferta cultural diferenciada y de calidad. Organizar el turismo existente en la zona y fomentar un modelo de turismo sostenible. Dignificar espacios culturales turísticos.
Falta de equipamientos e infraestructuras turísticas especialmente en localidades pequeñas. Falta de puesta en valor de recursos turísticos existentes muy desconocidos.
La no visión turística de ciertas localidades.
Recorridos que aúnen los pueblos.
Pasar del turismo estacional a turismo durante todo el año.
Desarrollar el turismo a partir de los actuales focos de atracción, como es Javier, para dar a conocer el territorio y distribuir la presión turística.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN

Proponer maneras variadas para conocer y disfrutar de elementos no tan conocidos pero de gran valor para atraer a un turista diferente.
Visibilizar el patrimonio cultural y natural del territorio y también el patrimonio emigrado de los territorios despoblados y la ruta nobel.
Fomentar el turismo sostenible y de calidad y mejora la visión turística del territorio.
Poner en valor el territorio municipal, explotando sus principales atractivos naturales y medioambientales. Contar con herramientas, materiales y actividades diversas para la interpretación y animación de esos elementos. Aprovechar estos recursos para fortalecer la riqueza de las grandes rutas que recorren el territorio.
Emplear herramientas para conocer las preferencias y gustos de los visitantes, de manera que se puedan ir ajustando y adaptando las propuestas de animación.
Potenciar la práctica de actividades turísticas en beneficio de hábitos saludables para la ciudadanía y por consiguiente en la calidad de vida.
Apoyar a las empresas turísticas

6. ACTOR EJECUTOR

Ayuntamiento del territorio y especialmente, Liédena, Lizoain, Monreal, Romanzado, Unciti, Aoiz, Yesa, Cáseda, Javier, Petilla de Aragón, Cederna Garalur y empresas privadas

7. ACTORES IMPLICADOS

Los actores ejecutores y los técnicos de desarrollo de puesta en valor, agentes turísticos, técnicos de modelación, arqueólogos e historiadores,

8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	125.000	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	326.853	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	175.000

11. RESULTADOS PREVISTOS

La puesta en valor de recursos menos conocidos pero de gran valor permitirá que sean un elemento visitable.
Disponer herramientas y materiales que diversifiquen la manera de mostrar, interpretar y contar los recursos patrimoniales. Ofrecer experiencias variadas y diferentes, inspiradoras, para dar vida a los distintos recursos.
Fomento de un modelo de turismo sostenible.
Mayor oferta de recursos y activos turísticos y de interés deportivo y cultural. Mejorar la calidad de vida y la salud de la población que los utiliza.
Captar usuarios, viajeros, turistas que lleguen a la zona para disfrutar del nuevo producto turístico. Mayor afluencia de turismo incentivando el desarrollo socioeconómico de la zona.
Incremento y diversificación de la oferta de actividades de animación turística en el territorio de la UGET.
Aumento significativo de personas y turistas atraídos por las actividades de senderismo, bicicleta, patrimonio natural y cultural. Complementar la oferta de recursos e infraestructuras turísticas próximas a los grandes ejes vertebradores del territorio Camino del Tren Irati y Camino de Santiago.
La integración en un mismo proyecto turístico de todos los actores y agentes locales: ayuntamientos, órdenes religiosas, empresas, vecinos y vecinas.
Una oferta más amplia para el desarrollo de actividades de turismo espiritual, cultural y deportivo, en Javier y en la comarca; que permitirán a los y las vecinas de la localidad entender, conocer, apreciar, apropiarse y disfrutar de los valores turísticos de la localidad.
Atraer turistas nacionales e internacionales gracias a la figura de Ramón y Cajal y participar en una ruta internacional de premios nobel.
Contar con herramientas para conocer al visitante: número de personas que llegan, gustos, preferencias, procedencias, etc.
Desarrollo de las empresas turísticas

12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 52 de 56

- Nuevas actividades turísticas ofertadas: 5 - Aumento visitantes territorio (10%) - Número de empresas que solicitan ayuda: 2

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?			
☐	No	☑	Si
SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?			

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 53 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 54 de 56

EJE PROGRAMÁTICO : COMPETITIVIDAD, ACTUACIÓN ID: 9					
1. TITULO ACTUACIÓN					
Caminos gestionados: ente gestor del Plan "Descubre tu Camino"					
2. ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN	1ª, 2ª y 3ª Anualidad				
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN					
La acción se centra por una parte en la implantación de una oficina específica dentro de Cederna Garalur (Smart Office) para la gestión de la implementación del plan de sostenibilidad. Entre los años 2023 y 2025 Cederna Garalur dispondrá de un número de técnicos y recursos técnicos destinados específicamente a asegurar la eficiente implementación del PSTD. Además de la actual técnica de turismo de la que dispone el territorio (Parte de la plantilla de Cederna Garalur) esté equipo contará con un equipo técnico de gestión especializado, con amplia experiencia en proyectos europeos, así como con herramientas tecnológicas inteligentes DTI propias que integran funciones y automatizan procesos. Entre sus funciones están: . Gestión, desarrollo y ejecución actuaciones recogidas en el PSTD . Gestión y seguimiento de los procesos de licitación . Gestión y justificación documental y contable . Seguimiento de implantación, consecución de objetivos y valoración de impactos socio-económicos. . Gestión de la comunicación y colaboración público-privadas . Contacto de referencia cuestiones en relación con el PSTD y sus proyectos					
4. NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN					
. Cederna cuenta con un equipo técnico especializado en la gestión de proyectos de desarrollo turístico, con amplia experiencia. Sin embargo, la envergadura de la inversión, el alcance de los proyectos contemplados en el PSDT y el plazo de ejecución, requieren reforzar este equipo y las herramientas de gestión, de manera que se garantice la implementación de las actuaciones de forma eficiente y exitosa. . Se ha identificado en el territorio la necesidad de impulsar herramientas transversales de gestión para reforzar o generar una estructura de gestión dentro de la UGET, donde participen los diferentes actores turísticos. Recuperando, una dinámica de trabajo conjunta y de coordinación entre los diferentes agentes de la UGET.					
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN					
- Sensibilización - Realizar estudios y planes - Dinamización - Colaboración público-privada - Diseño productos y experiencias - Coordinación, gestión y justificación del plan					
6. ACTOR EJECUTOR					
Cederna Garalur					
7. ACTORES IMPLICADOS					
Cederna Garalur, Comité Técnico de la UGET, Ayuntamientos del territorio					
8. Presupuesto 1ª Anualidad (euros)	63.200	**9. Presupuesto 2ª Anualidad (euros)**	63.200	**10. Presupuesto 3ª Anualidad (euros)**	63.200
11. RESULTADOS PREVISTOS					
Aumento del interés del territorio por el turismo Aumento del número de actores público-privados Aumento del número de turistas					
12. INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN					

• Smart Office Cederna Garalur conformada y funcionando en 2023 • Informes de seguimiento y evaluación elaborados (2 por anualidad /semestrales)

13. ¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN?			
☐	No	☑	Si
SI LA RESPUESTA ES NO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?			

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 55 de 56

Recibo firmado por el registro electrónico del Ministerio, con certificado emitido por AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, nº de serie 15C6F411173387ECBF56A7791730126E y fecha de caducidad 23/12/2023.
Puede consultar este documento en https://sede.serviciosmin.gob.es/registroelectronico con el código seguro de verificación R5DR8CJTPF4M66JX4FYC7PJ7MH5
Este documento consta de un total de 56 páginas. Página 56 de 56

Documentos Adjuntos		
TIPO	**DOCUMENTO**	**ALGORITMO/RESUMEN**
Documentación acreditativa de la participación con actores locales, y especialmente con los agentes del sector privado, en el proceso de elaboración del plan	Proceso Participativo PSTD Sanguesa Prepirineo.pdf	SHA-256 / 038d49b618d0ade507924e03 d05d45bbff0d7db90e8940147 cac22027c89e954
Otros documentos de interés	PLAN ESTRATEGICO DESARROLLO TURISTICO COMARCA SANGUESA.pdf	SHA-256 / 3abc8186d46b57e4e979754c c2c05ba1358ea55c7259130ac 53ae2649c328d18
Otros documentos de interés	PLAN ESTRATEGICO PREPIRINEO - FASE I.pdf	SHA-256 / 8325fc1c4294cce89b930c8cd 794b068b1e6793449c545f37 d48910dab2cd9b7
Otros documentos de interés	PLAN ESTRATEGICO PREPIRINEO- FASE II.pdf	SHA-256 / b3622b822724a600126b8f5e 7374b7bc63cd8dfbb440a6ea5 f6ffc206329f261
Otros documentos de interés	PLAN ESTRATEGICO PREPIRINEO- FASE III.pdf	SHA-256 / 3cd00d3e911f09043c2ad7d4e 538f1d05577ea0447845143e 9839e795dfa56d4
Documento justificativo del poder de representación del firmante en nombre de la entidad	Representante Cederna Garalur.pdf	SHA-256 / af1f8b2accfbc530749bba7214 a2c45bdf084deaf285d5407ae 94125f9f58e63
Mapa del territorio que abarca el PSTD propuesto	Mapa completo.pdf	SHA-256 / f697f3dd89cd84c03b74bab1c d6e51d1f0ca132deddaae5c20 cfc2a7766ad5e8
Otros documentos de interés	Plan Sostenibilidad Comarca de Sanguesa y Prepirineo.pdf	SHA-256 / 8aeb00cc36f5c6195be99ec61 46fdb9bf335638bc32869a6e0 49f28faedbe8b5